

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
MONTERRICO**

PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA COMO
COORDINADORA DE FORMACIÓN EN EL NIVEL SECUNDARIA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA**

PETKOVICH PORTOCARRERO, Militza Ljubinka

ASESORA

MG. RIVAS BAZÁN, Judith Rosario

Lima, diciembre del 2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Mg. Judith Rosario Rivas Bazan** en mi condición de **Asesora** del trabajo de investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, declaro que la tesina titulada: **SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA COMO COORDINADORA DE FORMACIÓN EN EL NIVEL SECUNDARIA**, que tiene por autores a: **PETKOVICH PORTOCARRERO, Militza Ljubinka**, tiene un índice de similitud de **5%**, según el reporte emitido por el software TURNITIN, que se consigna a continuación.

He revisado con detalle este reporte y ratifico que las coincidencias detectadas no constituyen indicios de plagio, cumpliendo así con los requerimientos de la EESPPM.

Detalles del documento

<p>Identificador de la entrega trn:oid::3117:477871977</p> <p>Fecha de entrega 1 ago 2025, 8:40 a.m. GMT-5</p> <p>Fecha de descarga 1 ago 2025, 8:45 a.m. GMT-5</p> <p>Nombre de archivo TESIS_LL_C_PETKOVICH ok 25.07.docx</p> <p>Tamaño de archivo 2.2 MB</p>	<p>83 Páginas</p> <p>14.575 Palabras</p> <p>86.010 Caracteres</p>
---	---

Página 1 of 87 - Portada
Identificador de la entrega trn:oid::3117:477871977

Página 2 of 87 - Descripción general de integridad
Identificador de la entrega trn:oid::3117:477871977

5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

5%	🌐	Fuentes de Internet
1%	📖	Publicaciones
2%	👤	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Por tanto, en mi condición de asesor (a), firmo el presente documento en señal de conformidad, indicando que el porcentaje obtenido está dentro del valor de similitud aceptado, cumpliendo así con los requerimientos establecidos en la normativa vigente.

Mg. Judith Rosario Rivas Bazan

Asesora

DNI: 10358415

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi hermano Milovan, que ya goza de la presencia del Señor, a quien admiré y extraño mucho por su ejemplo como hijo, hermano y padre.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar el más sincero agradecimiento a mi hija, cuyo amor y paciencia han sido una fuente constante de motivación y fortaleza a lo largo de este viaje académico.

A mi madre, quien siempre ha estado a mi lado con su apoyo incondicional, su sabiduría y amor. Gracias por enseñarme el valor del trabajo y la importancia de la perseverancia.

Finalmente, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los profesores del curso de Seminario de Investigación Educativa de la Escuela Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, especialmente a mi asesora, la profesora Judith Rosario Rivas Bazán; gracias por compartir su conocimiento, por su compromiso y por brindarme las herramientas necesarias para crecer como profesional y como persona. Cada uno ha dejado una huella importante en mi formación.

A todos, mi eterno agradecimiento.

RESUMEN

El presente estudio de investigación se enfoca en el tratamiento de la sistematización de la experiencia pedagógica como coordinadora de formación del nivel secundaria en la institución educativa Villa María, desde el año 2017 hasta el año 2024 del proyecto de “Disciplina Positiva”. El rol asumido ha implicado el ejercicio del liderazgo con el personal docente, estudiantes del tercero, cuarto y quinto grado del nivel secundaria y personal administrativo realizando tareas de planificación, coordinación, ejecución y evaluación de acciones para asegurar los propósitos del proyecto que fueron: Describir el contexto institucional y las acciones desarrolladas en el marco de la coordinación de formación; identificar los principales desafíos y logros en el proceso de implementación de propuestas formativas conductuales; analizar el impacto de las estrategias de formación en las prácticas de aplicación de normas de comportamientos hacia los estudiantes; reflexionar sobre el propio rol como coordinadora y su evolución a lo largo del proceso. El objeto de sistematización fue la experiencia pedagógica como coordinadora de formación del nivel secundaria, ejecutando la planificación e implementación de estrategias de desarrollo profesional docente en la aplicación de la conducta y la transformación de las prácticas de disciplina dentro del contexto institucional. Se utilizó como metodología de investigación la técnica autobiográfica, que implica la auto narración de acciones bajo el criterio de la reflexión. El enfoque fue cualitativo porque se comprendió y reflexionó la realidad de la institución educativa sobre el comportamiento de las estudiantes. La línea de investigación corresponde a innovación de investigación educativa en tanto corresponde a la indagación centrada en la sistematización de una experiencia de comportamiento basada en la Disciplina Positiva y se trata de buscar comprender, reflexionar y generar aprendizajes significativos de conductas a partir de la práctica como coordinadora de formación en el nivel secundaria; es una sistematización de experiencia pedagógica, su modalidad aplicada porque se orienta a la comprensión crítica de una práctica de la Disciplina Positiva desarrollada en la institución educativa.

PALABRAS CLAVE: Comportamiento, Disciplina Positiva, Reflexión, Habilidades socio emocionales.

ABSTRACT

This research study focuses on the systematization of the pedagogical experience as the training coordinator at the secondary level at *Villa María* Educational Institution, from 2017 to 2024, specifically regarding the Positive Discipline project. The role assumed involved exercising leadership with teaching staff, students from the third, fourth, and fifth grades of secondary school, and administrative personnel by carrying out tasks related to planning, coordination, implementation, and evaluation of actions to fulfill the objectives of the project, which were: to describe the institutional context and the actions developed within the framework of training coordination; to identify the main challenges and achievements in the process of implementing behavioral training proposals; to analyze the impact of training strategies on the application of behavioral norms among students; to reflect on the coordinator's own role and its evolution throughout the process. The object of systematization was the pedagogical experience as a secondary-level training coordinator, implementing and planning strategies for professional development of teachers in relation to behavior management and the transformation of disciplinary practices within the institutional context. The research methodology used was the autobiographical technique, which involves the self-narration of actions under reflective criteria. The approach was qualitative, as it sought to understand and reflect on the institutional reality regarding student behavior. This study is aligned with the educational innovation research line, as it centers on the systematization of a behavioral experience based on Positive Discipline. It aims to understand, reflect on, and generate meaningful learning regarding behavior, all based on the practical experience as a training coordinator at the secondary level. It is a systematization of pedagogical experience, with an applied modality, since it is oriented toward the critical understanding of Positive Discipline practices implemented at the educational institution.

KEYWORDS: Behavior, Positive Discipline, Reflection, Socio-emotional skills.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	15
1.1 Datos generales	15
1.2 Contexto de la experiencia profesional	16
CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN	21
2.1 Objetivo y objeto de estudio.	21
2.1.1. Objetivo	21
2.1.2. Objeto de estudio	21
2.2 Metodología	26
2.2.1. Conceptualización de la técnica de autobiografía	26
2.2.2. Explicación del procesamiento de la información: Técnicas de la recolección de información	28
2.2.3. Evidencias sobre las experiencias	29
CAPÍTULO III OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL	31
3.1 Reconstrucción de la trayectoria profesional	31
3.1.1. Realización de la trayectoria	31
3.1.2. Línea de tiempo	32
3.1.3. Hito seleccionado	32
3.1.4. Fichas de registro de autobiografía	37
3.2 Análisis de la información	38
3.2.1. Marco conceptual que da sustento al objeto de estudio.	38
CAPÍTULO IV LECCIONES APRENDIDAS Y PROYECCIÓN PROFESIONAL	41
4.1 Lecciones aprendidas	41
4.2 Proyección profesional	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	48

ANEXO I: PLAN DEL PROYECTO DE DISCIPLINA POSITIVA: EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORES DE FORMACIÓN FEBRERO 2022	48
ANEXO II: EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORES DE FORMACIÓN- FEBRERO 2022	52
ANEXO III: FICHA DE INFORMACIÓN AUTOBIOGRÁFICA:	53
ANEXO IV: EVIDENCIAS DEL HITO SELECCIONADO:	56
ANEXO V: CURRÍCULUM VITAE NO DOCUMENTADO	77

INTRODUCCIÓN

En el sistema educativo, se considera al coordinador como un agente que participa en el proceso de planificación, supervisión y comunicación efectiva que permita un funcionamiento formal y el de objetivos comunes en la institución educativa. En este sentido, liderar aspectos de la gestión escolar, monitoreando el rol y las funciones de los procesos pedagógicos para lograr el bienestar físico y emocional de los agentes educativos, sobre la base del respeto a la diversidad presentada en la institución educativa.

El Ministerio de Educación, que es el eje rector de la educación peruana, precisa las encargaturas de puestos con las resoluciones respectivas. Entre ellos está la coordinación pedagógica de una institución educativa que según el Decreto Supremo N.º008- 2024-MINEDU (2024), indica que, "sus funciones rectoras y técnico-normativas son: formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno" (p.1)

Es importante mencionar que el trabajo de coordinación en el área de educación es esencial, ya que permite crear un entorno de convivencia escolar cohesionado donde la comunidad educativa trabaje de manera conjunta por el logro de objetivos que permitan mejorar los aprendizajes, principalmente, la interrelación entre los estudiantes y docentes.

El desempeñar esta función permite desarrollar proyectos educativos de acuerdo con las competencias, proponiendo actividades que lleven a mejorar la calidad educativa en beneficio de los estudiantes. También promueve una comunicación efectiva entre todos los miembros que participan en el proceso educativo, al desarrollar el trabajo en equipo entre todos los integrantes, creando un ambiente de aprendizaje más enriquecedor.

Otros aspectos que son importantes de resaltar para lograr una buena coordinación son: el promover la participación democrática de la comunidad educativa propiciando un clima escolar de respeto; generar el aprendizaje basado en la colaboración logrando una formación continua que llevará a seguir mejorando la

práctica pedagógica; orientar para tomar decisiones viables a nivel de estudiantes, docentes y padres de familia; realizar la diversificación de manera que lo implementado responda a la realidad que se va a aplicar implementando las estrategias precisas y, así realizar las acciones que conlleven al logro de las metas propuestas.

La importancia de destacar estos aspectos radica en que la coordinación efectiva no solo se limita a funciones administrativas, sino que cumple un papel clave en la consolidación de un entorno escolar que favorezca el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa, principalmente los estudiantes.

El trabajo desempeñado con el cargo de coordinadora de formación en el nivel secundaria, permite estimular el sentido de pertenencia entre estudiantes y adultos; el conocimiento, la autorregulación de las habilidades socioemocionales de los docentes y el personal con quien se trabaja; el uso de las capacidades, la adquisición de aprendizajes significativos para la vida garantizando el bienestar, la equidad y la calidad de los procesos de formación de la comunidad educativa; todo ello, por medio del monitoreo, seguimiento y acompañamiento en general. Promover la participación democrática fortalece el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, lo cual es esencial para construir un clima de respeto y colaboración. Este tipo de participación empodera a estudiantes, docentes y familias, haciendo que se involucren activamente en los procesos formativos y en la toma de decisiones. Desde el rol de coordinadora de formación en el nivel secundaria, estas acciones no solo impactan directamente en la mejora de los procesos de formación educativos, sino que también fortalecen la cohesión entre el personal docente, estudiantes y familias. Esto potencia el desarrollo socioemocional de los actores educativos y favorece la equidad, el bienestar y la calidad educativa.

El monitoreo, seguimiento y acompañamiento continuo son herramientas fundamentales que permiten identificar logros, necesidades y oportunidades de mejora, asegurando así que las metas institucionales se cumplan de manera efectiva y sostenida en el tiempo.

Es importante, presentar la función primordial que debe desarrollar el coordinador de formación.

La disposición a aprender en el proceso como parte de la tarea del coordinador, debe ser algo que esté mucho más allá de lo discursivo, sea intrínseco al hacer, que implique una revisión continua a la propia intervención, que acompañe el quehacer profesional como un andamiaje dispuesto a nuevas miradas y complejidades. (González, 2012, p.12)

Entonces podemos indicar que la ejecución de la responsabilidad como coordinadora de formación en el nivel secundaria, no solo implica cumplir con las funciones y/o misiones otorgadas para el cargo, sino poseer un compromiso con la mejora continua del trabajo realizado con los integrantes de la comunidad educativa, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la educación, brindando apoyo y orientación permanente para modificar situaciones de conflicto que se presenten.

En el presente informe se detalla la sistematización de una experiencia como coordinadora de formación en el nivel secundario en una institución educativa de Lima Metropolitana en el año 2017 y, específicamente, como responsable del proyecto de Disciplina Positiva, explicando y describiendo el rol dentro de las funciones que se cumplen de acuerdo con el reglamento interno de la misma. Con el proyecto se pretendía estimular el sentido de pertenencia de las estudiantes, el conocimiento y autorregulación de sus habilidades socioemocionales, el uso constructivo de sus capacidades y la adquisición de aprendizajes significativos para la vida. Con todo ello, se buscó fomentar el desarrollo del conocimiento y la autorregulación de sus habilidades socioemocionales, considerando que dichas competencias son fundamentales para una convivencia armónica, la toma de decisiones asertivas y el afrontamiento de los retos personales y académicos. De igual forma, se promovió el uso constructivo de sus capacidades y la adquisición de aprendizajes significativos, es decir, aquellos que trascienden el aula y son útiles para la vida cotidiana, contribuyendo así al desarrollo integral de las estudiantes.

Se realizaron también actividades administrativas para contribuir a la verificación del orden, limpieza de la infraestructura; verificación de la asistencia, justificaciones, permisos a diario; informar sobre los casos de inconductas frecuentes de las estudiantes, entrevistar a los padres de familia para comunicar y orientar sobre lo

sucedido haciendo luego, el seguimiento respectivo; preparar las listas de clases que aseguren la buena convivencia en las estudiantes y acompañar a los docentes garantizando el bienestar, la equidad, la calidad y la pertinencia de los procesos de aprendizaje que se les ofrecen.

Con todo ello, puedo indicar que la función como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria presenta como característica principal, liderar el equipo humano de docentes y estudiantes para lograr los objetivos fijados en los instrumentos de gestión como el PEI, además de dar seguimiento al cumplimiento del reglamento interno de la institución educativa. Se busca por medio de las acciones del diario convivir, que se fortalezca el desarrollo de las habilidades socio emocionales y valorativas de las estudiantes, principalmente. El acompañamiento constante a los docentes se convirtió en un eje esencial para garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje en los comportamientos para que respondieran con equidad, calidad, pertinencia y bienestar a las necesidades del alumnado, promoviendo una educación más inclusiva y transformadora.

La presente sistematización tiene como objeto describir la experiencia docente como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria en el proyecto de Disciplina Positiva. Según Nelsen (1988), indica que la enseñanza debe considerar los errores como oportunidades de mejora, un proceso de avance continuo a través de múltiples ocasiones en que los docentes puedan darse cuenta de los comportamientos indebidos y, por medio del diálogo, llegar a buscar otras formas de ser mejores cada día. El proyecto tiene entre sus principios, el desarrollo socio emocional del estudiante, el respeto mutuo haciendo hincapié en la empatía y el afecto para solucionar los conflictos de manera reflexiva.

Con respecto al objeto de estudio, este se define como el aspecto, hecho o información que se pretende comprender e investigar. En este caso, producto de una motivación personal por describir e interpretar, un lapso de mi trayectoria profesional desarrollada en la institución educativa.

El objeto de esta sistematización es la experiencia desarrollada en el rol de coordinadora de formación docente en el nivel secundaria, particularmente en relación

con la planificación e implementación de estrategias de desarrollo profesional docente en la aplicación de la conducta, y cómo estas han contribuido a la transformación de las prácticas de disciplina dentro del contexto institucional.

La investigación tiene un enfoque cualitativo o llamado también método no tradicional, “Se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación es cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes de acuerdo con la situación estudiada” (Bernal, 2010, como se citó en Bonilla & Rodríguez, 2000, p. 60).

Esto evidencia que la sistematización permite analizar situaciones vinculadas al comportamiento de las estudiantes en distintos contextos escolares dentro de la institución educativa, con el propósito de comprender su realidad a partir de la información recopilada por los diversos miembros de la comunidad educativa. De esta manera, se busca definir con mayor precisión el entorno institucional en el que se desarrolla el estudio.

La línea de investigación es la innovación educativa, ya que se considera el cambio de una disciplina tradicional basada en el control rígido y la sanción como forma de corregir conductas y se propone una disciplina formativa llamada Disciplina Positiva, centrada en el acompañamiento, la reflexión y el desarrollo de la autonomía personal. Este enfoque permite comprender el comportamiento de las estudiantes en su contexto, promoviendo respuestas pedagógicas más justas, empáticas y eficaces.

Es una investigación de modalidad aplicada porque soluciona problemas prácticos de las vivencias presentadas como: faltas de respeto a las normas de convivencia, indisciplina en clase, bullying, problemas de socialización entre otros. Según Ñaupas et al. (2023), “su propósito es reconstruir la realidad, descubrirlo, interpretarlo; por tanto, el método no es la verificación, la contrastación o falsación Popperiana, sino la comprensión, la interpretación o la hermenéutica” (p.141). Esto, nos indica que la sistematización es un proceso de recomponer el tiempo de trabajo y permite que reflexione sobre mi labor docente desde de la coordinación de formación en el nivel secundaria en la institución educativa de Lima Metropolitana, el año 2017, proporcionando un enfoque detallado y contextualizado, necesario para entender las

dinámicas y desafíos del proyecto de Disciplina Positiva.

El método aplicado fue la técnica autobiográfica que según López (2007), el estudiante no solo desarrolla procesos de conocimiento de sí mismo, de autoformación y transformación existencial; sino que desde su postura adentro-afuera de la investigación, tiene la posibilidad de tomar decisiones, hacer análisis profundos y direccionar un proceso investigativo, logrando empoderamiento personal y académico. (p.50). Se resalta el valor de la investigación como un proceso formativo e integral, donde no solo aprende sobre un tema, sino que se conoce a sí mismo, se transforma y se empodera como persona y como investigador. Es un enfoque educativo humano y crítico.

La autobiografía es una narración personal del pasado, reinterpretada desde el presente, lo cual la convierte en un relato único y subjetivo. Refleja no solo lo que se vivió, sino cómo se entiende y se siente ahora, permitiendo construir una perspectiva personal según el momento de vida del autor.

Para desarrollar la sistematización se presentaron algunas limitaciones como: el tiempo designado para el proceso; la búsqueda de información sobre la temática de Disciplina Positiva, ya que no hay mucha información por autores peruanos y por ser una metodología gestada en Estados Unidos. Se han hecho muchas adaptaciones en nuestro país; el largo horario de trabajo profesional y las responsabilidades que trae consigo produciendo menor tiempo para la investigación; la dificultad en cuanto a la conexión durante las clases asincrónicas, principalmente con el audio de la laptop; dificultad para conocer y manejar la plataforma Teams. Todo ello, un reto que asumí y cumplí de manera responsable, ya que es una meta planteada para acrecentar mi crecimiento profesional y personal.

La presente investigación consta de cuatro capítulos.

En el capítulo I: Marco contextual, descripción de la experiencia en donde se considera los datos generales, centros de estudios, la especialidad obtenida, la institución donde laboro actualmente, los años de experiencia profesional y el cargo que desempeño. En cuanto al contexto de la experiencia profesional se indica la descripción de las instituciones donde he laborado, estudiado, el tiempo de estudio respectivo y la

experiencia profesional sobre el desempeño como coordinadora de formación en el nivel secundaria.

En el capítulo II: Metodología de la sistematización, se formula el objetivo y objeto de estudio explicando cómo se construyeron y determinaron los hitos del recuento biográfico y la explicación del objetivo y objeto de estudio. En la metodología se conceptualiza la técnica utilizada que fue la autobiografía. Se explica el procesamiento de la información, el uso de organizadores y/o indicadores y la forma de elaboración del análisis e interpretación crítica. También se describen las evidencias sobre las experiencias y cómo se obtuvieron estas. Por último, se plantean las lecciones aprendidas.

En el capítulo III: Sistematización de la experiencia profesional, se explica la reconstrucción de la experiencia profesional, el proceso, la línea de tiempo, el hito seleccionado, las fichas de registro de la autobiografía. En el análisis de la información se expone el marco conceptual como sustento del objeto de estudio.

En el capítulo IV: Lecciones aprendidas y proyección profesional, se plasma las reflexiones personales sobre la sistematización y la visión a futuro de posibles acciones a realizar, producto del proceso realizado. Se incluyen también las fuentes consultadas, los anexos, evidencias del hito seleccionado y el currículum vitae no documentado.

CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 Datos generales

La sistematización de la experiencia pedagógica como Coordinadora de formación en el nivel secundaria pertenece a Militza Ljubinka Petkovich Portocarrero, natural de la ciudad de Lima, identificada con DNI N° 07905579, domiciliada en Jr. Venus 928. Urbanización La Luz. Cercado de Lima. Hija de Ljubica Petkovich Llocich, natural de Serbia y María Mercedes Portocarrero Mejía, natural de Lima. Mis padres han sido mi modelo de aprendizaje de vida y de fuerza para perseverar en los momentos más difíciles, aprendiendo a resolver conflictos, optando por la mejor alternativa de solución, ya que procedo de una familia de educadores y ello fue ejemplo de orientación para iniciar mi vocación de enseñar con entusiasmo, compromiso y dedicación de servicio hacia los demás.

Inicié mi primera temporada como estudiante a los 4 años, en el nido Kindergarten ubicado en el distrito de Jesús María, ya que mi madre era la directora y profesora de este (1966-1967). Seguidamente estudié mi educación primaria en el colegio particular Vedruna y la secundaria en la institución educativa estatal Teresa Gonzáles de Fanning. Luego se presentó una modalidad especial para las estudiantes que culminaban el tercero de secundaria llamada ESEP (Escuela Superior de Educación Profesional) durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry (1976-1979), donde se ofrecía una educación de cuatro años de duración con el objetivo de preparar a los educandos para el ejercicio laboral, obteniendo el título de Bachiller profesional en Educación Básica Regular-ciclos I y II otorgado por la Escuela Superior de Educación Profesional “Santa Magdalena Sofía Barat”, en el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico (1976). Ya con el título alcanzado y con el cambio de gobierno, se indica que tenemos que convalidar cursos para complementar la carrera y obtener el título de profesora en la especialidad de Lenguaje y Literatura, para lo cual estudié dos años. Luego de ello, hice la complementación académica en la universidad San Martín de Porres adquiriendo el título de Bachiller en Educación en el año 1990.

Tiempo después, estudié la maestría en educación, en la universidad de Cuba que pertenecía al Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC),

auspiciado por la Derrama Magisterial, durante dos años. Me gradué sustentando la tesis sobre Dirección participativa. Actualmente, laboro en la institución educativa Villa María, ubicada en el distrito de La Molina, me he desempeñado como tutora de aula, Coordinadora de Formación y docente del área de Comunicación, actualmente.

1.2 Contexto de la experiencia profesional

Me he desempeñado como tutora de aula, Coordinadora de Formación en el nivel secundaria y, actualmente como docente del área de Comunicación en la institución educativa Villa María.

Trabajé en diferentes instituciones educativas privadas como profesora de Comunicación en los años 1983 y 1984, en el Colegio Santa María Eufrosia de la Congregación del Buen Pastor; ubicado en el distrito de La Molina. Enseñé al quinto grado de secundaria, estudiantes que tenían una edad promedio de 16 años, muy cercana a mi edad cronológica, lo cual me permitió mantener buenas relaciones con ellos, a pesar de llevar un proceso de enseñanza rígido y conductista.

Asimismo, las hermanas de la congregación tenían su centro de formación para las novicias muy cerca del colegio y me convocaron para apoyarlas en el curso de Comunicación, el que desarrollé con mucho entusiasmo y dedicación.

Luego de ello, se presentó la oportunidad de trabajar en el Colegio FAP Manuel Polo Jiménez en el año 1984, en el nivel secundario, en el primer y segundo año. Experiencia totalmente diferente, ya que era mixto, las normas establecidas mucho más rígidas porque tenían una formación cuasi militar, se exigía el cumplimiento de las normas de convivencia, tanto dentro como fuera del aula, especialmente en las actuaciones cívicas que debían de ser solemnes, siguiendo la tradición de la escuela de la Fuerza Aérea del Perú, como la de sus padres y las costumbres de la institución. Los estudiantes presentaban, muchas veces, conductas inadecuadas dentro del aula haciendo que el desarrollo de la clase tuviera retrasos impidiendo el avance por igual de los estudiantes que sí aprovechaban el material, las enseñanzas y las indicaciones dadas.

En cuanto al personal docente, solo se podía entablar comunicación con las personas del área curricular y del nivel secundario; los otros niveles no tenían

comunicación alguna entre todos, debido a la gran cantidad de docentes, las distancias entre los pabellones y el tiempo empleado para trasladarse de un lugar a otro dentro de la institución educativa.

Mi siguiente actividad se realizó como docente del área de Comunicación, en el Colegio de la Marina “Liceo Naval Manuel Clavero”, situado en el distrito de Ventanilla. Ahí, laboré en 5to. y 6to. grado de primaria, durante dos años (1986- 1988). Los estudiantes tenían muy buena disposición hacia el estudio y al curso, respondían de la mejor manera posible a todas las actividades presentadas con mucho interés y gran nivel participativo durante mis clases. La infraestructura presentaba aulas de concreto, pero ubicado en una zona de arenal donde el calor era agobiante, lo cual repercutió en el rendimiento escolar de los niños. El personal docente y directivo se mostraban muy amables e identificados con la labor docente realizada.

Luego, se construyó un nuevo edificio, el “Liceo Naval Luis Germán Astete”, Callao. En este lugar trabajé durante siete años consecutivos atendiendo a los estudiantes de 5to. y 6to. grado de primaria como profesora del área de Comunicación, Historia y Geografía; estos últimos cursos no eran mi especialidad, pero con gran similitud, debido a que se debía comprender, leer y escribir. Los estudiantes y padres de familia estaban muy comprometidos con la formación académica e integral de sus hijos y, eso contribuía a realizar una enseñanza que propiciaba aprendizajes y resultados óptimos. El clima institucional era favorable gracias a la integración de toda la comunidad educativa.

Después de ese tiempo laboral, ingresé al Colegio “Nuestra Señora del Carmen”, bajo la orden de Carmelitas en el Perú, (1994 - 2003). Ahí, laboré en el colegio de secundaria, en el tercer grado, dictando el curso de Lenguaje y Literatura. Desempeñé los cargos de coordinadora de área y de tutora. En el primer cargo, mi tarea fue orientar, monitorear a los profesores de mi especialidad mediante el documento de programación y planificación; también participé en la toma de decisiones; coordinaciones con los directivos; reuniones en equipo para plantear documentos sugeridos como: guías metodológicas, estrategias para la comprensión lectora, técnicas de redacción y otros que se compartían para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Con este cargo se pretendía colaborar con los profesores del nivel de

secundaria de la institución educativa, para mejorar cada vez más los materiales del área, aplicarlos estratégicamente; pero, sobre todo, priorizar la relación con los alumnos, promoviendo el respeto mutuo, un ambiente de confianza y trabajo en equipo, impulsando la convivencia armoniosa dentro del aula.

En cuanto a la tutoría, trabajé con estudiantes de tercero de secundaria, edad particular en el desarrollo de la adolescencia. Se encontró conflictos a nivel personal - familiar, de relaciones interpersonales en el aula, de rendimiento académico e inclusión. El trabajo que realicé fue tomando en cuenta toda la problemática presentada y, con la ayuda de la psicóloga de la institución, se aplicaron entrevistas personales, planes de clase con adaptaciones curriculares especiales, reuniones con padres de familia, charlas por especialistas y otras actividades de orientación. Así, logramos resolver la mayoría de las dificultades presentadas que favorecieron el bienestar de los estudiantes. Fue importante brindar apoyo socio emocional porque los ayudó a mejorar como personas en plena adolescencia, ya que les faltaba pautas y orientación para solucionar sus conflictos.

Otro aspecto importante a resaltar es haber sido una de las líderes que realizó el Proyecto Educativo Institucional, presentando una propuesta pedagógica humanista, social y crítica, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje. Este trabajo fue el primer esfuerzo por consolidar la misión, visión y propósitos administrativos, académicos y otros, de acuerdo con lo requerido por el Ministerio de Educación.

Luego de esta maravillosa experiencia, ingresé en el año 2004 al colegio Villa María, ubicado en el distrito de La Molina. En este, llevo 20 años de trabajo siguiendo mi vocación de maestra en el nivel de secundaria. La institución educativa solo alberga a estudiantes mujeres, ya que es un centro de tradiciones con 100 años de existencia en nuestro país; está representado por la Congregación de las Hermanas Siervas del Inmaculado Corazón de María, con origen en Pensilvania, Estados Unidos (IHM). Enseñé en primaria (5° y 6° grado) y secundaria (1° a 5° grado) obteniendo gran práctica para desarrollar el aspecto académico y comportamental de las estudiantes, teniendo en cuenta que presentaban diversos procesos de maduración emocional y respuestas frente a los requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje. También fui

tutora en el tercer grado de secundaria. Orienté en temas de interés según la problemática que presentaban como: organización personal, respeto a las personas, uso adecuado de las redes sociales, cumplimiento de normas educativas y sociales, relaciones con los padres de familia y otros, que ayudaron a superar las deficiencias presentadas para el bienestar de los estudiantes.

Otra función que asumí fue la Coordinación de Formación en el nivel secundaria. Se trataba de gestionar el equipo de trabajo del proyecto de Disciplina Positiva a nivel de la institución. El propósito fue cambiar el paradigma tradicional de conducta, ya que se concebía un modelo basado en la educación conductista, en los comportamientos por medio de refuerzos y castigos; se empleaba una evaluación con deméritos, casos de retención, falta de diálogo con las alumnas, verticalidad, autoritarismo, y todo lo que representaba el orden y la buena educación de forma punitiva. Frente a esta forma de comprender la conducta de las estudiantes, se inició una nueva propuesta denominada Disciplina Positiva, con acciones de afectuosidad, con firmeza, enseñándoles habilidades para la vida, manteniendo una conexión emocional y sólida con los estudiantes. Esta experiencia continúa funcionando de manera gradual en la institución educativa.

Frente a los cambios vertiginosos en el mundo, se propuso aplicar una forma de practicar el respeto entre las personas, sobre la base del desarrollo de sus habilidades socio emocionales, aprendiendo a aceptar las consecuencias de las acciones y repararlas sin usar el castigo. Ello se lleva a cabo entre los miembros de la comunidad educativa como son: docentes, estudiantes entre quienes se evidencia una mejor relación basada en el respeto y empatía; docentes y padres de familia en diálogo continuo y una comunicación asertiva que mejora la relación con sus hijos. Es decir, una educación académica, familiar y amical que busca el bienestar de nuestros estudiantes principalmente.

Todas estas experiencias, se vienen aplicando desde el año 2017 y reevaluando en forma permanente para mejorar la aplicación de la propuesta: la Disciplina Positiva. Me parece importante señalar la visión de la institución educativa, ya que la identifica como comunidad educativa:

“Somos una institución educativa católica privada que educa a niñas y adolescentes bajo la inspiración del carisma de la congregación de las Hermanas Siervas del Inmaculado Corazón de María. Brindamos un servicio educativo basado en un enfoque por competencias trascendente que prioriza la formación de valores, así como el dominio del idioma inglés, la indagación científica y la ciudadanía digital; orientado al desarrollo integral de capacidades con creatividad, respeto, responsabilidad y compromiso solidario como discípulos de Cristo para formar mujeres líderes, promotoras del cambio y desarrollo del país, con vocación de servicio al prójimo”. (PEI, 2014).

La visión, se resume el fin primordial de la institución educativa con las estudiantes que es, promover una educación integral que articule lo académico y espiritual. Promover el desarrollo de valores y el servicio a la patria. Hasta hoy, sigo mi trayectoria de trabajo en esta institución educativa. Tengo 40 años de servicio a la educación peruana, laborando en colegios particulares, regentados principalmente por congregaciones religiosas.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN

2.1 Objetivo y objeto de estudio.

2.1.1. Objetivo

Describir la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria de la institución educativa Villa María. Se presentan las funciones de la coordinadora, las estrategias y principios de la disciplina positiva aplicados en la institución educativa.

2.1.2. Objeto de estudio

El objeto de estudio es la sistematización de la práctica docente como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria en el colegio Villa María desde el año 2017 hasta el 2024.

Es importante destacar que, al presentar esta experiencia, los lectores podrán tener otras perspectivas de cómo poder ejercer un cargo que conlleva mucha responsabilidad y compromiso con las estudiantes, docentes, y padres de familia para que sean agentes de cambio y de transformación positiva. Capaces de tomar decisiones correctas, de contar con disposiciones actitudinales promotoras del valor del respeto entre todos.

Durante los últimos 7 años se trabajó en la aplicación de la Disciplina Positiva, desempeñándome como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria, encargada de este. Esta responsabilidad implicó en mi desarrollo de habilidades gerenciales de planificación, aplicación, monitoreo, diversificación, para que el colegio con necesidades precisas de cambiar su propuesta de disciplina, resolución de conflictos estructurales, pueda impulsar la: adecuación del reglamento interno, el proceso de capacitación del personal docente, el proceso formativo de las estudiantes y la participación y satisfacción de los padres de familia con el servicio educativo. Todo ello, llevó a generar un proceso de transformación en la institución educativa enriqueciendo la capacidad de liderazgo para el cambio positivo y mejora del proceso educativo.

El proyecto de Disciplina Positiva surgió, como ya se indicó antes, debido al deseo de tener una visión y práctica diferente de propiciar y evaluar la conducta de los

estudiantes en los centros escolares.

En ese sentido, primero centro la atención en mi experiencia como docente, al descubrir la vocación y dedicación que exige el proceso de enseñar y lograr los aprendizajes en los estudiantes; que redunde en su ámbito académico, pero sobre todo en su formación para ser personas de bien. Ello hace que se encuentre el sentido de educar con compromiso siendo parte de mi forma de vida, que me motiva a mi formación profesional y espiritual permanentes. En este contexto, se recogieron los hitos sobre mi experiencia como educadora, usando la ficha de registro autobiográfica y una línea de tiempo que permitieron considerar aspectos relevantes de mi actuación docente en las instituciones educativas donde he laborado y las respectivas funciones que desempeñé. Estos hitos se determinaron en base a los siguientes aspectos:

En primer lugar, hice el recuento de todos los centros de trabajo por años de servicio de menor a mayor experiencia de acuerdo con los contratos de trabajo y/o oportunidades laborales presentadas.

En segundo lugar, describí las funciones que cumplía como docente de educación primaria y docente del área de Comunicación en el nivel secundaria en los centros educativos que laboré. Aquí debo mencionar que también me desempeñé como profesora tutora de tercer año de secundaria.

En tercer lugar, identificar y describir las coordinaciones asumidas, las cuales implicaron mayor responsabilidad y un desafío que respondí con acierto y aceptación de los docentes a mi cargo.

Estas razones determinaron la elección de estos hitos dentro de la descripción de la sistematización de mi experiencia pedagógica que es parte de mi historia personal y vocación profesional como docente.

El hito selecto fue la Coordinación de Formación en el nivel secundaria, en la institución educativa Villa María, desde el año 2017 hasta el 2024 y que durante este periodo se desarrolló el proyecto denominado Disciplina Positiva, definida como un enfoque educativo que tiene como objetivo enseñar y orientar por medio del respeto y la empatía sin llegar a emplear castigos ni recompensas para evitarlos, ya que, Nelsen (2006) “se aprende mejor cuando hay seguridad y autoestima valorada”. (p. 23).

La implementación del proyecto implicó conformar el equipo de organización a partir del año 2017 hasta 2024. Al igual que los directivos, docentes, estudiantes, padres de familia también vieron la necesidad de iniciar el cambio. Cabe recordar que el proyecto se desarrolla con el retorno a las clases presenciales, después de la pandemia por la Covid-19.

Se observó que las conductas de las estudiantes eran muy diversas, se habían perdido los límites llegando a ocasionar conflictos al registrar actuaciones que no estaban contempladas dentro del reglamento interno de convivencia de la institución: a nivel del uso de la vestimenta inadecuada (pijama), lenguaje soez, uso de redes sociales durante las clases, falta de respeto al adulto, otras. En cuanto a los padres de familia, estos trataban de justificar las acciones no adecuadas de sus hijas.

Todo ello llevó a los directivos de la institución educativa a tomar la decisión de aplicar este proyecto llamado Disciplina Positiva que según (Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas [ACHNU], especialista en la aplicación de formas de comportamiento sin agresión, “consiste en aplicar la educación sin violencia buscando soluciones frente a una problemática de comportamiento con respeto valiéndonos de los fundamentos psicológicos del desarrollo de los alumnos” (pp. 5-6). Se evidencia que las actitudes en los estudiantes responden al tipo de formación que se propicia en sus hogares como en la escuela, a partir de la convivencia, la habilidad para resolver situaciones de conflicto, aplicando el valor más importante que es el respeto entre las personas.

La capacitación en Disciplina Positiva se inició con los directivos y coordinadores de formación para entrenarlos en esta nueva forma de tratamiento especialmente de las estudiantes. Se realizó un cronograma con acciones para la difusión y capacitación con los docentes quienes aplicarían estas estrategias directamente a las estudiantes. Fui ponente en las charlas e hice el monitoreo de las acciones durante la aplicación. Se programaron actividades con los docentes, estudiantes y los padres de familia para que conozcan el proyecto y pueda ser aplicado satisfactoriamente.

Con los docentes se planificaron talleres para abordar la metodología; preparación de reportes de incidencias de conducta; revisión de las normas del reglamento de convivencia de acuerdo al nuevo proyecto de Disciplina Positiva,

reafirmando en el respeto como base de la interrelación entre las estudiantes; reuniones periódicas informativas acerca de casos presentados por las estudiantes que requieran mayor atención, diálogo; apoyo del personal especializado; asesorías externas de especialistas que nos brinden mayor información y asesoramiento acerca del trabajo que se realizaba, entre otras. A nivel de las estudiantes, se les brindó 4 talleres en el lapso de un semestre sobre los fundamentos, objetivos y forma de aplicación del proyecto, estuvieron dirigidos al consejo estudiantil y representantes por grados y niveles; se organizaron campañas para promover el respeto entre las estudiantes; autoevaluaciones sobre la conducta para favorecer la autorregulación que se realizaron al final de cada semestre aplicados con un formulario, en cada tutoría, para determinar el nivel del cumplimiento del proyecto; grupos focales con estudiantes elegidas al azar para participar dando opiniones sobre la aplicación del mismo; las encuestas de evaluación del sistema realizadas por las representantes de cada aula para analizar el proceso y realizar las mejoras del caso.

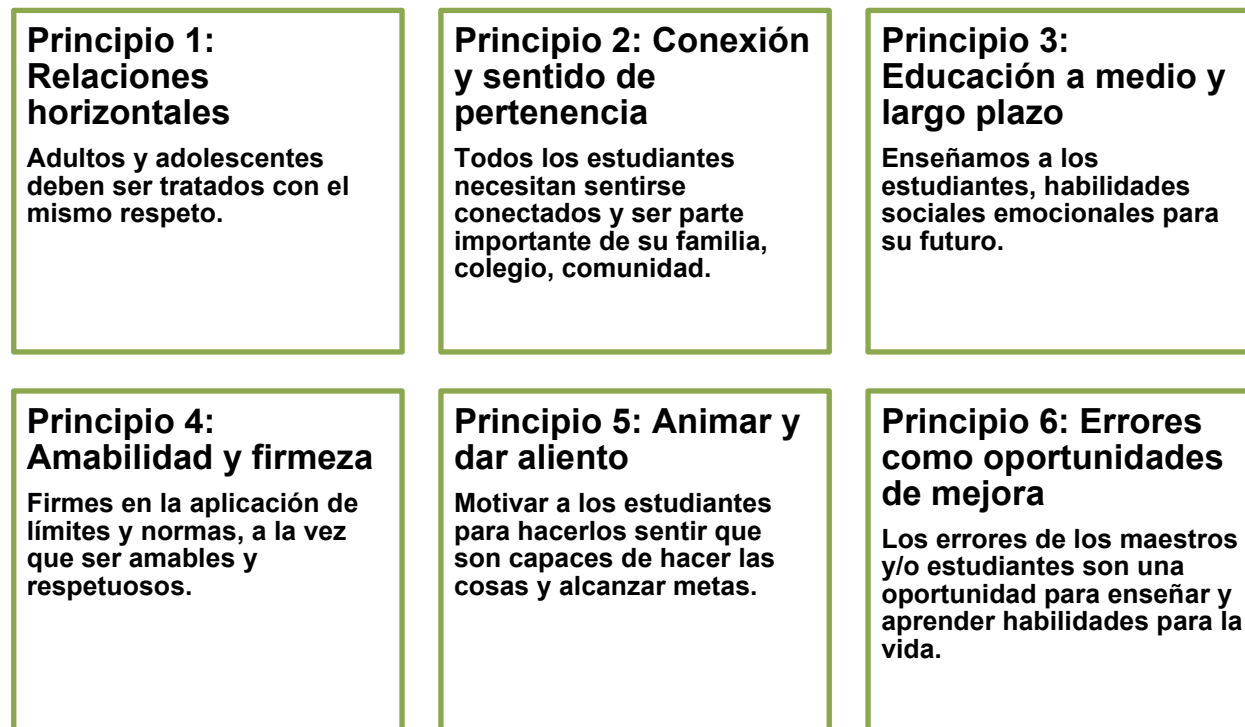
Con los padres de familia se promovieron campañas de difusión sobre Disciplina Positiva; talleres de sensibilización y preparación para entender el nuevo proceso de conducta en el colegio y charlas con especialistas externos.

El trabajo de organización general, planificación, ejecución de las actividades, participación en capacitaciones; seguimiento y mejoramiento continuo, reflejan que el cargo asumido de Coordinadora de Formación en el nivel secundaria se desarrolló con responsabilidad y compromiso promoviendo la participación de la comunidad educativa en la implantación de una nueva concepción de la disciplina escolar.

Para comprender mejor el fundamento de este proyecto es importante brindar alcances sobre los principios de la Disciplina Positiva. (ver figura 1)

Figura 1

Principios de la Disciplina Positiva



Nota: Elaboración propia

Estos principios tienen componentes esenciales para lograr una convivencia escolar saludable y un desarrollo integral del estudiante. La conexión emocional no solo fortalece el sentido de pertenencia en adolescentes, también crea un entorno donde se sienten valorados, escuchados y seguros. Este vínculo auténtico es la base para que se desarrolle el aprendizaje significativo.

Por otro lado, el respeto mutuo, entendido como un equilibrio entre la firmeza y la amabilidad, permite establecer límites claros sin recurrir al autoritarismo. Los estudiantes aprenden que pueden expresar sus emociones y necesidades sin temor, dentro de un marco de responsabilidad compartida.

Finalmente, la educación a largo plazo nos recuerda que la formación del carácter y de habilidades socioemocionales no se logra de forma inmediata. Requiere constancia, paciencia y un enfoque que priorice la formación del ser, no solo el

cumplimiento de normas. Este principio invita a los docentes y familias a mirar más allá del castigo o la corrección momentánea, y a sembrar valores que acompañen al estudiante a lo largo de su vida.

2.2 Metodología

Según la RAE (2024) el método es, “el modo de decir o hacer con orden”. Por su parte Herrera (2019), lo define como una forma de seguimiento, de proceso que cada persona realiza y mantiene en forma ordenada y sistemática para interpretar críticamente una experiencia educativa, resolver problemáticas de comportamiento y generar conocimiento contextualizado que contribuya a la mejora continua de la práctica educativa. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “la metodología de la investigación es el método que utilizarás para resolver un problema de investigación mediante la recopilación de datos utilizando diversas técnicas, proporcionando una interpretación de los datos recopilados y sacando conclusiones sobre los datos de la investigación” (p.1). En este sentido, se puede decir que se refiere al conjunto de procedimientos organizados, a través de la recolección de información mediante diferentes técnicas, con el propósito de analizar e interpretar los resultados, y así obtener conclusiones fundamentadas.

2.2.1. Conceptualización de la técnica de autobiografía

Para trabajar la sistematización se aplicó la técnica de la autobiografía, que permitió la narración de mi trayectoria como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria. Según Lejeune (2001, como se citó en Fernández, 2019), la autobiografía tiene un valor constructivo en la identidad del autor y la define claramente como un “relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y principalmente en la historia de su personalidad” (p.49). Ello se hace posible gracias a la reflexión y al conocimiento de nuestra persona, haciendo una introspección que nos lleve a mostrar nuestras vivencias, pensamientos, emociones y aprendizajes significativos, permitiendo así reconstruir nuestra historia personal desde una mirada consciente y crítica. Según Righetti (2006), “quien reflexiona sobre la propia vida, yendo a la investigación, esclarece no solo los eventuales resultados conseguidos, sino también las fallas y las

cuestiones suspendidas, parece lejos de cualquier peligro de pérdida de la identidad” (p.104). El autor considera que, a través de la autobiografía, una persona suele desarrollar una mayor conciencia de sí misma, lo cual es importante, ya que la enseñanza es un proceso que se experimenta a través de los años y las experiencias vividas e influyen en la vida adulta y profesional. Por lo tanto, es esencial reflexionar sobre las experiencias personales para profundizar en la comprensión de la formación y la realidad docente. Es importante mencionar que el objeto de sistematización es la experiencia profesional vivida en el desempeño del cargo de Coordinadora de Formación en el nivel secundaria, con respecto a la planificación y ejecución de estrategias para el desarrollo profesional docente en el manejo de la conducta, y el impacto que han tenido en la transformación de las prácticas disciplinarias dentro del entorno institucional.

Las autobiografías son un modo de la narrativa que para Sternberg (2011), facilitan la atención en las vivencias de los educadores, lo que permite analizar las creencias, valores y formas de vida que encaminan su labor en la enseñanza y otras formas de comportamiento hasta el presente. Además, las autobiografías están influenciadas por las experiencias del pasado, las expectativas de futuro y las prácticas de los docentes en la actualidad. (Keichtermans, 2000).

Esta técnica permite realizar la autorreflexión, mostrar experiencias de vida y la forma cómo vamos madurando y mejorando al realizar esta noble tarea de servicio para colaborar con la transformación de nuestra sociedad. La importancia de emplearla radica en que el autor es un narrador a la vez, de su propia experiencia, pero teniendo en cuenta la realidad que se vivió y se vive sin alterarla ni convertirla en producto de la imaginación, ya que no aportaría sustancialmente la real práctica que ayude, guíe, oriente o fortalezca el aporte pedagógico a otras realidades.

En ese sentido, apliqué la autobiografía haciendo uso de una ficha de registro autobiográfica donde se consideraron: datos personales, familiares, estudios realizados escolares, superiores y cursos de actualización. Estos datos sirvieron para compartir mi historia de vida con las personas que lean esta tesis, brindando la perspectiva de los hechos más importantes que me han permitido el crecimiento personal, la reflexión sobre mis acciones de vida y, además poder mantener mi identidad en el recuerdo

siendo inspiración para los lectores al observar la superación de desafíos presentados y las metas alcanzadas.

2.2.2. Explicación del procesamiento de la información: Técnicas de la recolección de información

Además, se aplicaron otras técnicas de investigación que sirvieron para la recolección de los datos obtenidos en esta sistematización como son: la ficha de información autobiográfica (FIA), la línea de tiempo y la información documental.

El procesamiento de la información se determinó, en primera instancia por medio de la FIA, en la cual se plasmó la historia de vida anotando lo siguiente: los datos personales, familiares, de estudios y, por último, de la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundario; con ellos se organiza la información para la narración de la sistematización de la experiencia contando con todas las informaciones de forma clara y secuencial.

Luego, se empleó una línea de tiempo en la que se reconstruyó las acciones de vida profesional como educadora mencionando los centros educativos en los que laboré. Se realizó utilizando la plataforma Canva, también se utilizó la información documental investigando fuentes bibliográficas existentes, como libros, artículos académicos y documentos relevantes para conocer mejor la temática de la investigación que fue experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria; análisis de contenido del material como documentos, imágenes que brinden la información necesaria; la observación de los participantes que implicó el analizar el comportamiento de personas o situaciones en el contexto de la institución educativa, interviniendo y realizando las actividades para poder registrarlas como evidencias del proyecto Disciplina Positiva; el estudio de casos, recopila información sobre las estrategias de los docentes, y las dinámicas de convivencia escolar dentro del contexto del nivel secundario de la institución educativa. Esto permitió analizar de manera profunda y contextualizada las experiencias, dificultades y logros del proyecto de Disciplina Positiva, facilitando una comprensión integral de la realidad educativa para proponer mejoras efectivas.

2.2.3. Evidencias sobre las experiencias

Las evidencias presentadas en esta investigación se obtuvieron por medio de las técnicas de la ficha de registro autobiográfica y la línea de tiempo que me permitieron organizar los hechos principales y al objeto de sistematización de la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria, por medio de fotos, diplomas, contratos, documentos personales que muestran las actividades de la época preescolar, escolar y superior en mi preparación académica y la profesional como docente.

Para recolectar las evidencias del hito elegido sobre la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria se mencionó el proyecto en el que empezamos a planificar las acciones para implementarlo, primero a nivel de docentes luego, a estudiantes y, por último, para los padres de familia.

A nivel de docentes: calendario de actividades, actas de reuniones con fotos y vídeos de los talleres, reglamento interno con artículos que se incorporan para demostrar la existencia y aplicación de este hito de la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria; también se presentó material visual para estudiantes y padres de familia. Planificador de actividades para desarrollarlos con estudiantes: campañas de aceptación entre las compañeras, revisión de documentos de entrevistas, anecdotarios, verificación del reglamento interno y actas de reuniones de atención a estudiantes con dificultades en su conducta.

Además de campañas de sensibilización para la aplicación de este proyecto de Disciplina Positiva, elaboración de carteles, lemas y grupos focales para recoger aportes de ideas y sugerencias sobre la experiencia vivida y la mejora de la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria.

A nivel de padres de familia, actas de reuniones con las especialistas y con las líderes, actas de reuniones periódicas con los tutores que permiten ir viendo los avances y/o sugerencias viables planteadas para su aplicación.

Con respecto a las lecciones aprendidas, se identificaron a partir de la reflexión y el análisis de los aspectos relacionados con el inicio del proceso, la experiencia adquirida y las acciones desarrolladas en mi rol como Coordinadora de Formación en el

nivel secundaria. Esta experiencia evidencia cómo, a través del ejercicio profesional, las personas podemos superarnos y contribuir a la transformación de la sociedad mediante la enseñanza y aprendizaje con nuestros estudiantes.

CAPÍTULO III OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL

2.1 Reconstrucción de la trayectoria profesional

Permite reflexionar críticamente sobre el recorrido vivido en el ejercicio docente, identificando aprendizajes, desafíos y transformaciones que han marcado el desarrollo personal de mi experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria. Este proceso ofrece la oportunidad de valorar el camino recorrido y proyectar mejoras a futuro.

3.1.1. Realización de la trayectoria

La sistematización de la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria, estuvo planteada desde la misma identificación y elección de vivencias: las vivencias personales, el desarrollo profesional, la función como Coordinadora de Formación en el nivel secundario desde donde se desarrolló e implementó del proyecto de Disciplina Positiva en la institución educativa.

El recuerdo personal me permite identificar el apoyo permanente de mis padres y la influencia de la carrera de educación en mi vida. Podría decir que de alguna manera ya evidenciaba la disciplina positiva en mi hogar por el respeto, la comunicación asertiva, el desarrollo del equilibrio emocional y la seguridad en la correcta toma de decisiones, para ejercer la carrera de la docencia y, ser partícipe de la transformación de la educación en el Perú. En cuanto al desarrollo profesional, se evidencia un progreso en mi práctica docente transcurrida en las instituciones educativas donde he laborado desde el año 1983 recabando experiencias interesantes y válidas para mejorar mi desempeño docente.

En cuanto a mi trayectoria como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria son diversos los roles y funciones ejercidas. Como líder, tuve que monitorear a docentes y estudiantes de la institución educativa, favoreciendo el desarrollo emocional, social y la potenciación de habilidades que contribuyan a la formación integral. Durante la coordinación de formación en el nivel secundario se implementó el proyecto de Disciplina Positiva, para mejorar la aplicación de normas del reglamento interno y el tratamiento hacia las estudiantes, que se aplicó en la institución

educativa y, así cambiar de paradigma sobre la evaluación del comportamiento de los estudiantes. Se realizaron jornadas de preparación del personal directivo, docentes, administrativos para ponerlo en práctica. Con las estudiantes, se realizó las etapas de sensibilización; charlas de implementación, lectura y explicación del reglamento interno, carteles para la visualización de las normas y protocolos de cumplimiento. En todo ello participaron de manera directa para conocer y afrontar nuevas situaciones de reflexión y respeto hacia sí mismas y a los demás.

3.1.2. Línea de tiempo

La línea de tiempo representa de manera visual, la cronología específica que ayuda a comprender los hechos, cambios, continuidad, secuencialidad y profundidad de los sucesos vividos a través del tiempo. También permite ordenar, en este caso, los hitos sobre la sistematización de mi experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria, de tal forma que se visualice con claridad la relación temporal entre ellos.

Por ello, consideré aspectos antes de la profesionalización y después de ella. Como faceta inicial señalo mis estudios desde educación inicial hasta el término del periodo escolar. Luego, los estudios superiores y de profesionalización en la carrera de educación.

La línea de tiempo explica, además, el camino de proceso, de cimentación a través de los hitos principales expuestos y que fueron parte de mi formación y experiencia profesional.

3.1.3. Hito seleccionado

Un hito es una acción significativa con una característica particular para provocar un gran cambio; en mi caso, en la institución educativa donde estuve ejerciendo la Coordinación de Formación desde el año 2017. Este se inició con la finalidad de aplicar el proyecto de Disciplina Positiva y monitorear, principalmente a las estudiantes y docentes a mi cargo en el desarrollo de la disciplina formativa. En este primer año comencé con la observación del comportamiento de las alumnas y la revisión detallada del reglamento interno para tener un cabal conocimiento sobre el tratamiento de la disciplina y, luego, aplicar en la institución, la disciplina formativa. Luego, procedo con el

acercamiento hacia los docentes por medio de reuniones informativas sobre las actividades programadas para organizar el trabajo con los tutores y profesores de las diferentes áreas curriculares de educación secundaria.

Durante los años 2018 y 2019 se realizaron acciones de seguimiento conductual más rigurosos, especialmente con las estudiantes que mantenían situaciones de riesgo por conductas inadecuadas que podían producir matrícula condicional para el siguiente año escolar. También, las entrevistas con los padres de familia fueron frecuentes con el propósito de informar y orientar hacia una mayor coherencia entre lo dispuesto en la institución y cultura de crianza en el hogar.

Por otro lado, las sanciones apuntaban a mejorar el comportamiento por medio del diálogo entre el adulto que planteaba dicha medida y las estudiantes que la recibían. Esto se reflejaba directamente en la evaluación de conducta que iba acompañada de las académicas, lo cual hacía que tal evaluación sea reconocida como importante principalmente para el ingreso a otras instituciones nacionales o extranjeras.

En los años 2020 y 2021 se observó que este sistema de disciplina conducía a una serie de actitudes negativas que llevaban al estrés, al actuar por temor, a la baja autoestima, a una conducta heterónoma. Por ello, se llegó al consenso, entre los miembros del consejo directivo y los coordinadores de formación de aplicar reconocimientos por acciones que validaban sus valores dentro de la espiritualidad de la congregación: fidelidad, servicio gozoso, esperanza creadora, y que se veía reflejado en el respeto, la ayuda mutua hacia los demás y la participación activa en actividades promovidas en la institución.

A partir del 2021 se vio conveniente modelar el tratamiento de la disciplina escolar y de evaluación de la conducta, dándose inicio a la aplicación del proyecto de Disciplina Positiva; y esto fue un gran desafío, pues transitar de métodos tradicionales hacia propuestas por un mundo global y de bien común. El proyecto de Disciplina Positiva se fundamenta en el: respeto, conexión, tiempo y desarrollo de habilidades socio emocionales; tiene como objetivos, promover una conciencia sana, democrática cimentada en la práctica del respeto como eje principal en sus vidas, fomentar la comunicación asertiva, asumir las consecuencias de las decisiones y actos; reparar el

daño o la falta, entre otros. Posteriormente, el cronograma de actividades considerando los recursos materiales, físicos, infraestructura referida a que asegure el cumplimiento de lo programado.

El respeto es uno de los pilares de la Disciplina Positiva, pues permite crear un clima de aprecio y consideración que propicia una comunicación asertiva entre maestro y estudiante buscando el crecimiento personal y grupal. El respeto también alienta la participación en actividades diversas que ayuden a desarrollar la autonomía y cooperación entre compañeros de clase y con otros. Otro aspecto importante es que se haga seguimiento frecuente a las estudiantes en cuanto a su estado de ánimo, situación académica para detectar algún hecho de conflicto o necesidad y brindarle la atención debida. También se puede mencionar que se tiene más influencia en el comportamiento del adolescente cuando la relación de convivencia está basada en el respeto mutuo. Según Nelsen (2015), “el respeto crea un clima de aceptación que alienta el crecimiento y una comunicación eficiente”. (p.102), por lo tanto, cuando existe respeto, se reconoce la dignidad del otro, lo que permite establecer vínculos más humanos y horizontales. Esto no solo alienta el crecimiento personal y colectivo, sino que también favorece una comunicación eficiente, basada en la empatía, la escucha activa y la confianza mutua. En un ambiente así, los estudiantes se sentirán seguros para expresarse, compartir ideas y asumir responsabilidades, mientras que los docentes pueden orientar de manera más efectiva.

El segundo pilar se refiere a la conexión y pertenencia, según Nelsen (2006), “los niños escucharán después de sentirse escuchados... Cuando los niños sienten una conexión, se sienten parte de algo y significativos. A menudo, eso basta para que el mal comportamiento cese”. (p. 47). Estos principios son esenciales para el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Sostiene que los adolescentes se comportan mejor cuando se sienten conectados con los demás y valorados dentro de su comunidad educativa. La conexión no solo implica establecer relaciones cercanas y respetuosas entre docentes y estudiantes, sino también fomentar un ambiente donde cada miembro se sienta aceptado, escuchado y parte importante del grupo.

Cuando se cultiva el sentido de pertenencia, se reduce la necesidad de llamar la atención a través de conductas disruptivas, ya que el estudiante percibe que tiene un

lugar seguro donde puede ser él mismo y desarrollarse. Además, esta conexión favorece la cooperación, la autorregulación emocional y la resolución pacífica de conflictos. Por tanto, promover la conexión y la pertenencia es solo un componente afectivo que fortalece la disciplina desde una mirada respetuosa y constructiva, alineada con los objetivos de una educación inclusiva y humanizadora.

Es importante que se trabaje con los estudiantes que tienen necesidades especiales para reforzar su confianza y sientan que son parte del aula al tener la atención necesaria de pertenencia en la misma.

Un tercer pilar de la disciplina positiva es que debe ser efectiva a largo plazo porque requiere de la preparación de todo el personal que tenga vínculos directos con las estudiantes para ir aplicando las estrategias e ir mejorando los aspectos que tal vez no funcionen de manera óptima. Por ello, es una metodología que no presenta resultados inmediatos, ya que es un proceso que precisa de la observación continua del maestro de cómo recibe el estudiante las herramientas aplicadas en situaciones de conflicto, al tomar decisiones frente a comportamientos inadecuados; de cómo se comunica, entre otros aspectos. Se trata de ir modificando de modo progresivo, a partir del convencimiento sobre la efectividad de la disciplina positiva en la regulación de la autonomía y la sana convivencia.

Por último, el cuarto pilar se refiere al desarrollo de habilidades socio emocionales, según Nelsen (2006), “a menos que a los niños se les enseñen habilidades sociales y emocionales, les resultará difícil aprender y los problemas de disciplina aumentarán”. (p. 50). Es por ello, que se fomentará la mejor relación con los demás por medio de la demostración de respeto, responsabilidad, empatía, toma de decisiones pensadas, el autocontrol; que hacen que las personas tengan comportamientos adecuados y convivan pacíficamente de acuerdo con el rol que desempeñan.

Es importante mencionar que la individualidad y la convivencia deben desarrollarse de forma equilibrada dentro del espacio de relación para fortalecer los valores, lograr la coexistencia pacífica y participar en la búsqueda del bien común.

Lo antes descrito, está considerado en el Proyecto Educativo Nacional al 2036,

donde se considera que el desarrollo de las habilidades socioemocionales es parte integral del bienestar humano y la formación ciudadana plena, ya que la dimensión está vinculada con la estabilidad personal y social buscando bienestar integral y educación para una ciudadanía responsable y que el estudiante pueda aportar a la mejora de su comunidad inmediata con la que se relaciona.

Teniendo en cuenta el contexto antes descrito y la comprensión teórica necesaria es que se dispuso en el año 2021, la aplicación del proyecto de Disciplina Positiva por parte de la dirección de la institución educativa. El proceso se inició con la preparación del equipo de coordinadores de formación, quienes éramos responsables de monitorear a las estudiantes a nuestro cargo.

Por ello se realizó la planificación de acciones con toda la comunidad educativa para compartir el sustento teórico y los argumentos consistentes sobre el cambio a realizarse a nivel del tratamiento de la disciplina escolar. Se entregó a los docentes y psicólogas, que eran las personas con mayor proximidad a las estudiantes, para que aplicaran la propuesta. En estas reuniones se plantearon acciones motivacionales, sustentos teóricos básicos, ejercicios de aplicación, aclaraciones sobre posibles confusiones, aportes y recomendaciones. Las sesiones programadas fueron muy positivas e incluso se elaboraron materiales de apoyo para las estudiantes.

En las clases de tutoría se hicieron sesiones para presentar la finalidad y los procedimientos a seguir en el marco de la implementación de la propuesta. Ello permitió que las estudiantes pudieran comprender el cambio en el reglamento interno para evitar las amonestaciones y sanciones.

Elaboraron sus propias normas de convivencia basándose en la reflexión, respeto, comunicación asertiva y otros aspectos que les permitiera mejorar el control de sus emociones.

Luego, se trabajó con los padres de familia para que orienten y conduzcan a sus hijas bajo el conocimiento del nuevo plan de acción de tal manera que actuaran en coherencia con los lineamientos y los valores de la institución educativa.

A medida que se avanzaba en la implementación de la disciplina positiva, se fueron haciendo modificaciones a nivel de normas, sanciones leves, graves y muy

graves, para prevenir y evitar el bullying, agresiones verbales en las redes sociales. Así también se promovió una presentación personal adecuada en clases y otros aspectos que fueron moldeando las actitudes, emociones y personalidad de las estudiantes. El personal de la institución educativa se encontraba en constante proceso de retroalimentación para la mejora de instrumentos de gestión e informes del comportamiento por trimestre (faltas, reconocimientos, acciones de apoyo en pastoral, deportes, concursos y otros que fortalecen el desarrollo integral de las alumnas). Es importante mencionar que los tutores escribían un comentario sobre el desempeño actitudinal, académico y de otras áreas que ayudara a la autorregulación de manera efectiva.

Otro aspecto importante para mencionar es la frecuencia de las reuniones. Se programaron, encuentros entre el coordinador, tutor y estudiantes para resolver conflictos en consenso y, de acuerdo con el reglamento de convivencia.

En el proceso de diálogo se tenía en cuenta el relato del suceso, reconocimiento de la falta incurrida y, por último, el planteamiento de la acción reparadora de acuerdo con la naturaleza del hecho cometido. Este tratamiento implicaba, además, un proceso de seguimiento hasta cumplir con la acción propuesta.

3.1.4. *Fichas de registro de autobiografía*

Estas fichas se utilizaron para consolidar todos los datos sobre mi persona y desempeño docente a nivel de la experiencia pedagógica como Coordinadora de Formación en el nivel secundaria, considerando el objeto de sistematización en diversos aspectos para la auto narración sistemática y ordenada de los hechos relevantes, empleando una línea de tiempo.

Es decir, en la ficha de información autobiográfica determiné varios aspectos que se relacionaron con mi vida personal, estudiantil y profesional. En el área personal registré datos sobre mis padres y hermanos; en la estudiantil consideré los estudios realizados en el nivel de inicial, primaria, secundaria, superior y bachillerato con los datos de las instituciones educativas y los años de estudios respectivos; en la parte profesional mencioné las participaciones en: cursos, congresos, seminarios y capacitaciones relacionadas con la experiencia sistematizada; por último, la experiencia

profesional en las 6 instituciones educativas de modalidad privada, donde laboré hasta la actualidad. Recordar y evocar la experiencia vivida para reflexionarlas, permite recrear la historia personal, plantear otras alternativas de mejora y regulación profesional.

2.2 Análisis de la información

3.2.1. Marco conceptual que da sustento al objeto de estudio.

Se presentan los siguientes conceptos para aclarar sus significados en el marco de la experiencia.

Disciplina: este término genera polémica, principalmente entre quienes nos desempeñamos en el ámbito educativo. A veces, tenemos concepciones equivocadas sobre la disciplina escolar, se concibe que el estudiante debe obedecer sin decir nada, permanecer sin movimiento, realizar actos por indicación o imposición del adulto; el que sigue las normas dadas sin comprensión alguna. Según Gómez (1996), disciplina es la capacidad de la persona para demostrar su autenticidad en la forma de conducirse por medio del planteamiento de un objetivo de vida para poder interrelacionarse con los demás. Las personas deben tener control de sus actos para no perjudicar ni maltratar la autoestima ni el derecho de otros. Márquez Guanipa et al. (2007), “en el ámbito educativo la disciplina escolar se entiende como el conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela” (p. 127). Se resalta la función reguladora de la disciplina, necesaria para mantener el orden y garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje. Sin embargo, también invita a reflexionar sobre la importancia de que dichas normas sean construidas de manera participativa y estén orientadas al respeto, la equidad y el desarrollo integral del estudiante.

Coordinación de formación: función que se desempeña en la institución educativa para liderar el proceso de formación de las estudiantes, por medio de estrategias que llevan a moldear el comportamiento y la convivencia escolar entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Promueve los valores de respeto, responsabilidad, empatía, gratitud, solidaridad para favorecer un trabajo con equidad y trato igualitario. La comunicación asertiva es un factor importante de uso para tener un entendimiento positivo entre los miembros y propiciar una pacífica solución del conflicto.

Las funciones como coordinadora de formación en la institución educativa donde se aplicó el proyecto de Disciplina Positiva, fueron: estimular el sentido de pertenencia de las alumnas; el conocimiento y autorregulación de sus habilidades socioemocionales; el uso constructivo de sus capacidades y la adquisición de aprendizajes significativos para la vida. Así también, realizar actividades administrativas para contribuir a la verificación del orden, limpieza de la infraestructura que se ocupa; verificación de la asistencia, justificaciones, permisos a diario; informar sobre los casos de inconductas frecuentes de las estudiantes y entrevistar a los padres de familia para comunicar y orientar sobre lo sucedido haciendo luego, el seguimiento respectivo; preparar los registros de clases que aseguren la buena convivencia entre alumnas y docentes garantizando el bienestar, la equidad, la calidad y la pertinencia de los procesos de aprendizaje que se les ofrecen.

Con todo ello, puedo indicar que la función como Coordinadora de formación presenta como característica principal, el liderar hacia el logro de objetivos fijados en el Reglamento Interno de la institución educativa. Es decir, se busca por medio de las acciones del diario convivir, que se fortalezcan y desarrollen las habilidades socio emocionales y valorativas de las estudiantes, principalmente.

También se tiene que mencionar que otra de las importantes funciones fue la planificación, organización y evaluación de acciones que se programan para, luego reprogramarlas, en caso sea necesario, debido al resultado no satisfactorio obtenido.

Comportamiento: se relaciona directamente a la actuación de la estudiante frente a determinadas circunstancias mostrándose reacciones, formas de respuestas y actitudes diversas frente a cada situación. Cabe resaltar que todo ello se debe a que los seres humanos somos totalmente diferentes y respondemos a factores biológicos, psicológicos, sociales, entre otros. En la institución educativa se observan claramente estas influencias, debido a aspectos genéticos en los que sus comportamientos individuales difieren de la gran mayoría, debido a causas hereditarias que deben ser atendidas por los especialistas respectivos. En lo psicológico se puede observar las inconductas por TDAH, autismo leve, estrés y otros aspectos que alteran la forma de la convivencia escolar y, por último, el factor social que es la base de las interrelaciones humanas y la armonía, el entendimiento en aras de fomentar una cultura de paz en

nuestro alrededor.

Reflexión: un proceso del pensamiento que intenta buscar explicaciones sobre los actos personales y sociales que ocurren para esclarecer puntos de vista variados y posibilitar llegar a consensos válidos, en este caso, sobre el proceso de formación y la disciplina en las estudiantes. También se considera como parte de ella, al proceso de introspección considerando a la meditación, porque permite analizar modos de vida, plantear y asumir un cambio de actitud, de pensamientos y creencias en las personas.

Este procedimiento se aplicó en las estudiantes cuando se produjeron desavenencias en sus formas de actuar, autor reconozcan el error y las oportunidades de mejora que se les presentaba.

Respeto: valor que se observa en las actitudes o conductas de las personas hacia los demás. Este propicia una convivencia armoniosa. Se manifiesta de diversos modos, como al escuchar, tolerar los diferentes puntos de vista de los demás, pensamientos e intereses, modos y estilos de ser, hacer, sentir de las personas diferentes a nosotros.

Es de gran importancia dentro de la escala valorativa de las personas porque previene circunstancias de negatividad, principalmente en los estudiantes, y es lo que denominamos, acoso escolar que perjudica al agredido, agresor y al entorno donde se produce. Por eso, se ha insistido en las estudiantes en cumplir el valor sobre el respeto a sí mismas para hacerlo hacia los demás. Es decir, si no se logra el reconocimiento del propio respeto, no se podrá tener una mirada de reconocimiento hacia el otro.

Habilidades socio emocionales: se consideran a las capacidades para relacionarse con los demás sin dificultades, teniendo control de las emociones propias que gobiernan a las personas en todas las circunstancias de la vida. Con ellas, se expresan los sentimientos y las actitudes personales que se otorgan a los demás aplicando el autoconocimiento y autocontrol de emociones para favorecer la empatía con quienes se interactúa.

Desde la experiencia realizada se ha sido más consciente del valor de las habilidades socioemocionales o habilidades blandas y su incidencia en los aprendizajes y la formación integral de las estudiantes.

Promover el desarrollo de estas habilidades es trabajar por el equilibrio emocional, la convivencia democrática y la búsqueda de alternativas de bien común, justas y resilientes, para resolver o afrontar conflictos.

CAPÍTULO IV LECCIONES APRENDIDAS Y PROYECCIÓN PROFESIONAL

4.1 Lecciones aprendidas

Los docentes tienen una visión de cómo vamos superando y mejorando nuestra práctica de enseñanza, para promover el desarrollo de nuestros estudiantes como es aportar a la mejora de la educación a nivel institucional, local, regional, nacional.

Que el intercambio, revisión, de nuestra práctica docente permite que otros educadores puedan acceder a diversas estrategias, metodologías innovadoras, virtuales y /o presenciales, juegos recreativos, plataformas de lectura, modos de abordar la disciplina escolar y enriquecer su labor educativa.

Que a través de la sistematización de la experiencia pedagógica se aprecia críticamente el proceso de cambio y de logros alcanzados en el área de formación de hábitos y rutinas en las estudiantes. Se puede constatar la mejora de sus habilidades socio emocionales al reflexionar, dialogar en forma asertiva, asumir responsabilidades y consecuencias ante determinados hechos o conductas inadecuadas. En este sentido, en la aplicación del proyecto de Disciplina Positiva ha sido una experiencia transformadora para las estudiantes, docentes y la institución educativa en general.

Que el proceso de sistematización permite, de manera explícita, vivenciar las experiencias vividas, produciendo nuevas formas de aprendizaje, significativo para satisfacer diversas necesidades de las estudiantes al ofrecerles apoyo emocional, de acuerdo a las problemáticas socio familiares identificadas, al proporcionar estrategias para poder convivir con las compañeras y ser aceptadas con respeto. Pedagógicas, al brindarles diversas herramientas de aprendizaje individuales y en equipo para mejorar nuestra práctica docente.

Que la experiencia de la práctica pedagógica docente es validada por el saber del maestro que lo utilizó, a través de todos sus años de trabajo profesional.

Que la profesión de la docencia me hace sentir orgullosa porque es una forma de plasmar mi vocación al formar personas íntegras que en un futuro serán las que transformen nuestra sociedad.

Que la responsabilidad de educar no solo es académica, implica llegar a tener

una conexión emocional que ayude al logro de aprendizajes de vida como: aprender a relacionarse con los demás, desenvolverse ante situaciones diversas presentadas, a desarrollar respeto, empatía que ayude a consolidar una vida plena.

4.2 Proyección profesional

Proyectar el desarrollo o trayectoria profesional es una forma de anticipar planteamientos, rutas de formación continua, nuevas metas.

En ese sentido considero que es necesario realizar el seguimiento y evaluación continua del proyecto sobre Disciplina Positiva por medio de la actualización de los instrumentos de gestión; recoger las sugerencias de docentes, directivos y estudiantes para institucionar la propuesta e ir mejorando sus efectos.

Hay necesidad de brindar capacitaciones a diversas instituciones educativas acerca de la metodología de la Disciplina Positiva para que esta se extienda y transforme la comprensión y praxis de cómo abordar la regulación de la actuación estudiantil. Es necesario de docentes, padres de familia y autoridades se involucren en ese sentido.

REFERENCIAS

- Almendárez, J., Carrasco, L. y González, P. (2017). *Estrategias para el fortalecimiento de la disciplina positiva: Estudio realizado en el contexto de la Escuela Normal “Mirna Mairena Guadamuz” de la ciudad de Estelí con estudiantes de III año “A” en el I semestre del año 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua] Recuperado <https://core.ac.uk/download/pdf/189137737.pdf>.
- Andreozzi, A., Brescia, F., Buonfiglio, P., Curtolo, M., Gaggino, M., García, M., Gerosa, A., Giammarchi, J., González, A., González, R., Levin, A., Lupi, C., Manzanel, A., Mazzochi, A., Mindis, J., Ojea, M., Posesorski, S., y Zimerman, N. (2012). En torno al rol de la Coordinador/a. *Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación*. Taller de coordinación de espacios y proyectos en recreación, 1(1), 1-26 https://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/veintiseis/index_htm_files/coordinacion.pdf
- Ansbacher, H. L., & Ansbacher, R. R. (Eds.). (1964). *The individual psychology of Alfred Adler* (pp. 52-53). HarperCollins.
- Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas. (2015). *Currículum institucional ACHNU* [Documento institucional]. ACHNU. http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Manual_sobre_disciplina_positiva.pdf
- Becerril, B. (2018). Crítica y propuesta de educación en Paulo Freire. *La Colmena*, (97), 109-118. <https://www.redalyc.org/journal/4463/446356088007/446356088007.pdf>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales (Tercera Edición ed.). *Colombia: Pearsón Educación*. doi.
- Colegio Villa María La Planicie. (n.d.). *Proyecto educativo institucional*. <https://es.scribd.com/document/352328407/Colegio-Villa-Maria-La-Planicie-Pei-AI-11-Set>
- Condor, E. (2021). *Disciplina Positiva y Desarrollo de la Personalidad de Adolescente*

del Primer Año de Educación Secundaria de la Institución Educativa " San Juan de Dios"; Aramango-2021. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Telesup]
Recuperado

<https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1583/1/CONDOR%20PINEDO%20ESTEBAN.pdf> .

Cortés, M. y León, M. (2005). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación* (p. 105). Ciudad del Carmen, Mexico: Universidad Autónoma del Carmen

Cristancho, J. (2007). *Formación permanente de docentes en servicio, alternativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en la educación básica integral* (Doctoral dissertation, Universitat Rovira i Virgili).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=77631>

Fernández, A. C. (2019). *Autobiografía Los sentidos políticos del cuerpo* [Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata]. Recuperado

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/92172/Documento_completo.pdf?sequence=1

Freire, P. (2005). *La pedagogía del oprimido*. México.

Gómez, L. F. (1996). Disciplina y desarrollo del niño. *Sinéctica*, (8).

<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/497>

Gonzalez, R. (2012). *Taller de coordinación de espacios y proyectos en recreación docente: Texto propio de la cátedra en torno al rol de coordinador*. Ayudante de cátedra: Sol Posesorski.

<https://montevideandoria2012.blogspot.com/2012/11/en-torno-al-rol-de->

Gonzalez, R., y Bolaños, N. P. (2024). Neuropsicología de la Inteligencia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 01-25.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9371>

Graham, G., y Hartley, J. (2020). Guía para la elaboración e implementación de las normas de convivencia y las medidas correctivas en la institución educativa desde la disciplina positiva.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6982/G%C3%B>

Aia%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20e%20implementaci%C3%B3n%20de%20las%20normas%20de%20convivencia%20y%20las%20medidas%20correctivas%20en%20la%20instituci%C3%B3n%20educativa%20desde%20la%20disciplina%20positiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Haas Prieto, V., & Reyes Santander, P. (2021). La autobiografía como estrategia activadora de la reflexión docente: desafíos y oportunidades. *Zona próxima*, (34), 49-77. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-94442021000100049&script=sci_arttext

Kelchtermans, G. (2009). Who I am in how I teach is the message: self-understanding, vulnerability and reflection. *Teachers and Teaching: theory and practice*, 15(2), 257-272. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13540600902875332>

Lejeune, P. (2001). Definir la autobiografía. *Boletín de la Unidad de Estudios Biográficos*, (5), 9-18. <https://revistes.ub.edu/index.php/bueb/article/download/27968/28791>

Madriz, G. (2007). Las memorias como pretexto de la autobiografía, o cómo se (re) crea un escritor latinoamericano. *Letras*, 49(75), 36-63. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832007000200002

Mier Mora, A. G. (2021). *El fomento del desarrollo de la inteligencia emocional a través de la disciplina positiva en el nivel de transición de una institución pública del distrito de Barrancabermeja* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga] Recuperado https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/14033/2021_Tesis__Angie_Gisela_Mier_Mora.pdf?sequence=1

Moreira, S., Nugra, C., Monroy, A. y Castro, J. (2022). *El saber filosófico de la educación. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6 (6), 5311-5320. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3812>

Muñoz, F. (2006). La profesión docente en la globalización y la sociedad del conocimiento. In *La formación del profesorado y la mejora de la educación: políticas y prácticas* (pp. 231-244). Octaedro.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2107218>

Naupas, H., Mejia, E., Trujillo, I., Romero, H., Medina, W., y Novoa, E.

(2023). *Metodología de la investigación total: Cuantitativa–Cualitativa y redacción de tesis 6a Edición*. Ediciones de la U.

Nelsen, J., Lott, L. y Glenn, S. (2015). *Disciplina positiva en el salón de clase*. Editorial Rondine, S.C.

Perú, Ministerio de Educación. (2024, 15 de febrero). *Decreto Supremo N° 003-2024-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial*. Diario Oficial El Peruano.

<https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/ley-reforma-magisterial.php>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.).

<https://www.rae.es/drae2001/>

Remolina, G. (2000). Sabiduría, autoridad y libertad del maestro. *Orientaciones universitarias*. (27), 9-11.

Rendón, A. y Rendón, P. (2015). *La autobiografía como metodología de enseñanza en el proceso investigativo*. [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira]

<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/63068bb8-f35b-4823-a215-f2a1cc968584/content>

Righetti, M. (2006). *Historias de vida, entre la literatura y la ciencia. Perfiles Educativos*. 113(23), 81-105. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n113/n113a5.pdf>

Rondine, S. (2021). *Consejo Nacional de la Educación (2021-2036)*. Consejo Nacional de la Educación, Perú.

Schulmeyer, A. (2002). Estado actual de la evaluación docente en trece países de América Latina [Ponencia]. En la UNESCO, Conferencia Regional “El desempeño de los maestros en América Latina y el Caribe: Nuevas prioridades” (10-12 de julio de 2002). Brasilia, Brasil: UNESCO.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3092/30.%20Estado%20actual%20de%20la%20evaluaci%C3%B3n%20docente%20EN%2013%20PA%C3%8DSES%20DE%20AM%C3%89RICA%20LATINA.pdf?sequence=1&>

isAllowed=y

Stenberg, K. (2011). *Working with identities: Promoting student-teachers' professional development* [Tesis doctoral, University of Helsinki]

<https://helda.helsinki.fi/server/api/core/bitstreams/5a73aca3-7729-4a23-ab48-79a59fb34998/content>

Torres, C. A. (1995). *Estudios freireanos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho

<https://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/revistas/adjuntos/Clase%208%20-%20Torres%20estudios%20freireanos.pdf>

Zamora, I., y Calixto, L. (2021). *Metodología de la investigación en la tesis* (2.^a ed.).

Lima, Perú.

ANEXOS

ANEXO I: PLAN DEL PROYECTO DE DISCIPLINA POSITIVA: EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORES DE FORMACIÓN FEBRERO 2022

Nombre del proyecto	Disciplina Positiva
Identificación del problema	<p>Teniendo en cuenta que la sociedad vive en constantes situaciones de agresiones, comportamientos que van en contra de la dignidad humana, de los valores y, sobre todo, de la calidad cristiana, se propone un proceso de cambio para mejorar situaciones de acuerdo con las nuevas implementaciones sobre la conducta de las personas teniendo como base la misión de la institución educativa que es formar mujeres con valores que puedan enfrentarse con decisión a los conflictos de la sociedad; luego, también se presenta, el problema que surge de la falta de conciencia de las estudiantes y padres de familia frente a inconductas que deben mejorar por medio de la reflexión y diálogo.</p>
Objetivos	<p>Se proponen los siguientes objetivos:</p> <p>Asumir sus comportamientos y sus consecuencias. Tener el valor del respeto como eje principal en sus vidas.</p> <p>Fomentar la comunicación asertiva entre otros.</p> <p>Fortalecer la convivencia armoniosa entre todas las alumnas.</p>

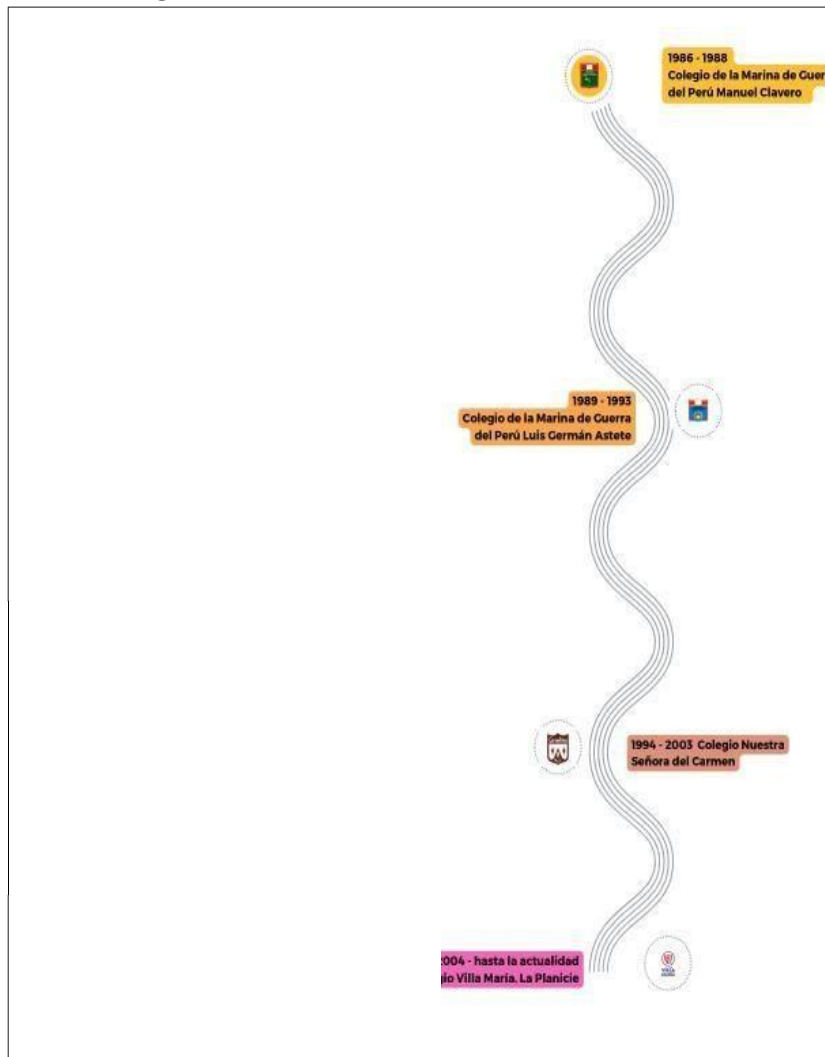
<p>Etapas /Actividades</p>	<p><u>Campaña institucional visible de acogida y respeto entre las alumnas.</u></p> <p>Enviar solicitud a Sieweb para elaborar el reporte trimestral del comportamiento.</p> <p>Revisión de las normas de convivencia, faltas, reconocimientos y protocolos de actuación según el reglamento, con ejercicios de casos, así como el registro en Sieweb.</p> <p>Taller DP para el personal nuevo y de inicial y primaria baja.</p> <p>Taller de habilidades emocionales para primaria alta y secundaria.</p> <p>Reuniones periódicas para compartir inquietudes, casos de éxito, ideas para acciones reparadoras.</p> <p>Reuniones individuales de acompañamiento con los profesores que más les cuesta el cambio a DP.</p> <p>Revisión de las normas de convivencia, faltas, reconocimientos y protocolos de actuación según el reglamento y del funcionamiento del Sieweb, con participación de las representantes estudiantiles.</p> <p>Planificación de sesiones de tutoría para el desarrollo de habilidades socioemocionales.</p> <p>Las alumnas autoevalúan su comportamiento</p> <p>Difundir las bases de la DP a los padres de familia y los protocolos de disciplina del colegio.</p> <p>Asesoría externa con una especialista Reunión de coordinación.</p> <p>Reuniones de clases y el trabajo de DP con otros colegios</p>
-----------------------------------	--

<p>Cronograma</p>	<table border="1"> <tr><td>Enero</td></tr> <tr><td>Febrero Reporte trimestral</td></tr> <tr><td>Reporte trimestral</td></tr> <tr><td>Julio, diciembre</td></tr> <tr><td>Febrero</td></tr> <tr><td>A lo largo del año</td></tr> <tr><td>Una vez al mes</td></tr> <tr><td>Uno por semestre</td></tr> <tr><td>Uno por semestre</td></tr> <tr><td>Según sea necesario</td></tr> <tr><td>Dos horas en marzo</td></tr> <tr><td>Dos horas en marzo</td></tr> <tr><td>Cada semestre</td></tr> <tr><td>Cada semestre</td></tr> <tr><td>Cada semestre</td></tr> <tr><td>Luego de cada bloque temático</td></tr> <tr><td>Cada semestre</td></tr> <tr><td>Cada semestre</td></tr> <tr><td>Primer trimestre</td></tr> <tr><td>Una por semestre</td></tr> <tr><td>Dos veces al semestre</td></tr> <tr><td>Una hora semanal</td></tr> </table>	Enero	Febrero Reporte trimestral	Reporte trimestral	Julio, diciembre	Febrero	A lo largo del año	Una vez al mes	Uno por semestre	Uno por semestre	Según sea necesario	Dos horas en marzo	Dos horas en marzo	Cada semestre	Cada semestre	Cada semestre	Luego de cada bloque temático	Cada semestre	Cada semestre	Primer trimestre	Una por semestre	Dos veces al semestre	Una hora semanal
Enero																							
Febrero Reporte trimestral																							
Reporte trimestral																							
Julio, diciembre																							
Febrero																							
A lo largo del año																							
Una vez al mes																							
Uno por semestre																							
Uno por semestre																							
Según sea necesario																							
Dos horas en marzo																							
Dos horas en marzo																							
Cada semestre																							
Cada semestre																							
Cada semestre																							
Luego de cada bloque temático																							
Cada semestre																							
Cada semestre																							
Primer trimestre																							
Una por semestre																							
Dos veces al semestre																							
Una hora semanal																							
<p>Requisitos/materiales</p>	<p>Correo, RI, casos, protocolos actualizado, expositor externo para VMM diseño, implementación y ejecución de talleres generales por equipo DP, encuesta, un periodo fijo dentro del horario semanal, capacitación previa a las representantes , diseño de la sesión de tutoría en la que participan las representantes, lista de preguntas, encuesta, sesión, reportes de tutores, estadística, sesiones breve encuesta luego de las sesiones de tutoría,</p>																						

	<p>formulario de autorreflexión, encuesta a profesores, a PFFF, PPT, diseñar la participación de las alumnas, lista previa de preguntas, agenda</p>
<p>Beneficiarios</p>	<p>Los primeros agentes educativos que se favorecerán con la aplicación del proyecto de Disciplina Positiva son las alumnas de la institución educativa y, toda la comunidad villamariana; esta estrategia se desarrolla con la participación del personal en general, ya que se interactúa con todos los agentes que trabajan en esta institución.</p>
<p>Responsables/seguimiento</p>	<p>Los responsables son:</p> <p>Consejo Directivo de la IE. Coordinadores de Formación de IE. Docentes tutores de la IE.</p> <p>Docentes de las diferentes áreas de la IE. Personal administrativo de la IE. Personal de mantenimiento de la IE.</p>

ANEXO II: EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORES DE FORMACIÓN- FEBRERO 2022

LÍNEA DE TIEMPO



ANEXO III: FICHA DE INFORMACIÓN AUTOBIOGRÁFICA:

DATOS PERSONALES					
Nombres Completos		Apellido Paterno		Apellido Materno	
Militza Ljubinka		Petkovich		Portocarrero	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento			Documento de Identidad	
07/06/1962	Lima-Perú			DNI 07905579	
Domicilio Actual			Correo Electrónico		Teléfono Celular
Jr. Venus 928. Urb. La Luz. Lima,			mpetkovich@vmaria.pe		980622134

DATOS DEL PADRE					
Nombres Completos		Apellido Paterno		Apellido Materno	
Ljubica		Petkovich		Llocich	
Año de nacimiento	Lugar de nacimiento				
1926	Cicevac - Serbia				

DATOS DE LA MADRE					
Nombres Completos		Apellido Paterno		Apellido Materno	
María Mercedes		Portocarrero		Mejía	
Año de nacimiento	Lugar de nacimiento				
1934	Lima				

DATOS DE LOS HERMANOS			
Nombres Completos	Apellido Paterno	Apellido Materno	Año de nacimiento
Ljubinka Milla	Petkovich	Portocarrero	1963
Nombres Completos	Apellido Paterno	Apellido Materno	Año de nacimiento
Milovan Ljubisa	Petkovich	Portocarrero	1969
Nombres Completos	Apellido Paterno	Apellido Materno	Año de nacimiento
Nombres Completos	Apellido Paterno	Apellido Materno	Año de nacimiento

DATOS DE ESTUDIOS		
Inicial		
Nombres de la I.E	Lugar	Año de estudios
Nido kindergarten	Jesús María	1966- 1967
Primaria		
Nombres de la I.E	Lugar	Año de estudios
Vedruna / Teresa Gonzáles de Fanning	Pueblo Libre/ Jesús María	1968 - 1970
Secundaria		
Nombres de la I.E	Lugar	Año de estudios
Teresa Gonzáles de Fanning	Jesús María	1971 - 1975
Superior		
Nombres de la I.E	Lugar	Año de estudios
ESEP Santa Magdalena Sofia Barat Instituto Pedagógico Nacional - Monterrico	Monterrico	1976 - 1979 1980 - 1982

DATOS DE CURSOS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y CAPACITACIONES		
Nombre	Lugar	Mes/Año de estudios
Taller de redacción: Enseñar a escribir es enseñar a pensar.	Universidad del Pacifico- Lima	Febrero 2020
Taller de entrenamiento para convertirse en Educador Certificado por Google- nivel 1.	Universidad de Lima - Lima	Julio 2020
Educamp: Habilidades para el futuro de la educación.	Lima	Julio 2020-2021
Programa de atención a la diversidad e inclusión	Colegio Villa María. La Planicie Lima	Febrero 2021
Educador en el salón de clase certificado en Disciplina Positiva	Lima	Septiembre 2021
Todo espacio es un aula. Expandir la educación hacia un modelo híbrido.	Lima	Noviembre 2021
Common sense educator	Lima	2021-2023
Curso de National Geographic Educator	Lima	Febrero 2022
Getting started with Google for Education	Lima	Abril 2022
Educador certificado por Google . Nivel 1	Lima	Septiembre 2022
Educador certificado por Google . Nivel 2.	Lima	Diciembre 2022
10 Ideas para mejorar la comprensión lectora y fomentar el gusto por la lectura.	México	Febrero 2023
Storytelling educativo: el arte de narrar experiencias que inspiren.	Fondo Nacional de desarrollo de la educación peruana - Lima	Marzo 2023
Descubre la Canvamania	Lima	Febrero 2024
Materiales digitales para el aprendizaje	Lima	Abril 2024
Escuelas emocionalmente saludables.	Universidad Marcelino Champagnat Lima	Mayo 2024
Diálogo Freiriano: La educación en el contexto rural.	Foro latinoamericano. México	Septiembre 2024

DATOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL


Privado

Institución	Lugar	Condición Laboral	Cargo	Año
Colegio Santa María Eufrasia	La Molina	Plaza privada	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de ed. secundaria - Comunicación 	1983-1984
Colegio FAP Manuel Polo Jiménez	Surco	Convenio plaza privada	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de ed. secundaria - Comunicación 	1984-1985
Colegio de suboficiales de la Marina del Perú Manuel Clavero	Ventanilla	Convenio plaza privada	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de ed. primaria - Comunicación/ CCSS/ Ciencias Tutora 	1986-1988
Colegio de suboficiales de la Marina del Perú Luis Germán Astete	San Miguel	Convenio plaza privada	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de ed. primaria - Comunicación/ CCSS/ Ciencias Tutora 	1989-1993
Colegio Nuestra Señora del Carmen	Miraflores	Plaza privada	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de ed. secundaria - Comunicación • Coordinadora del área de Comunicación • Tutora 	1994-2003
Colegio Villa María. La Planicie	La Molina	Plaza privada	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de ed. secundaria - Comunicación • Coordinadora del área de Comunicación • Tutora • Coordinadora de Formación 	2004-2024

Estatal

Institución	Lugar	Condición Laboral	Cargo	Año

ANEXO IV: EVIDENCIAS DEL HITO SELECCIONADO:

EVIDENCIAS A NIVEL INSTITUCIONAL	
LEYENDA	IMAGEN
Reglamento interno de la IE	

ÍNDICE

PARTE I: DE LA IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN	4
CAPÍTULO I: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	4
CAPÍTULO II: BASES LEGALES	5
CAPÍTULO III: ORGANIGRAMA	10
PARTE II: DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	11
CAPÍTULO IV: FUNCIONES DE LA PROMOTORA	11
CAPÍTULO V: FUNCIONES DE LOS DIRECTIVOS	12
CAPÍTULO VI: FUNCIONES DE LOS SUBDIRECTORES	15
CAPÍTULO VII: FUNCIONES DE LOS COORDINADORES	24
CAPÍTULO VIII: FUNCIONES DE LOS DOCENTES	30
CAPÍTULO IX: FUNCIONES DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO Y ANED	34
CAPÍTULO X: FUNCIONES DE LOS ADMINISTRATIVOS	38
CAPÍTULO XI: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DEL COLEGIO	39
CAPÍTULO XII: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS ESTUDIANTES	45
CAPÍTULO XIII: DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y PROHIBICIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA	46
CAPÍTULO XIV: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS EXALUMNAS	50
CAPÍTULO XV: MEDIDAS DISCIPLINARIAS DEL PERSONAL DEL COLEGIO	50
PARTE III: DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	52
CAPÍTULO XVI: NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	52
CAPÍTULO XVII: CÓDIGO DE CONVIVENCIA	56
CAPÍTULO XVIII: COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA SANA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	63
CAPÍTULO XIX: MEDIDAS CORRECTIVAS	67
CAPÍTULO XX: COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ACTITUDINAL	69
CAPÍTULO XXI: INGRESO Y SALIDA	74
CAPÍTULO XXII: CELULARES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	75
CAPÍTULO XXIII: LÍMITES	75
CAPÍTULO XXIV: MOVILIZACIÓN DEL ALUMNADO	76
CAPÍTULO XXV: CUIDADO Y USO DE INFRAESTRUCTURA, AMBIENTES Y MOBILIARIO	76
CAPÍTULO XXVI: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS ESTUDIANTES	79
PARTE IV: ATENCIÓN DE CONFLICTOS Y CASOS DE BULLYING	81
CAPÍTULO XXVII: MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	81
CAPÍTULO XXVIII: DERIVACIÓN EXTERNA A ENTIDADES ESPECIALIZADAS	82
CAPÍTULO XXIX: PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA CASOS DE BULLYING O VIOLENCIA ESCOLAR	83
PARTE V: DEL RÉGIMEN ACADÉMICO	88
CAPÍTULO XXX: DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	88
CAPÍTULO XXXI: DEL INFORME DE PROGRESO DE LAS COMPETENCIAS	97
CAPÍTULO XXXII: PROMOCIÓN - RECUPERACIÓN Y REPITENCIA DE GRADO	98
CAPÍTULO XXXIII: REGISTRO DE LOS NIVELES DE LOGRO O CALIFICATIVOS EN EL SIAGIE - MINEDU	98
CAPÍTULO XXXIV: PLATAFORMAS	98
CAPÍTULO XXXV: MECANISMOS DE ASISTENCIA ANTE NECESIDADES Y URGENCIAS DE LOS ESTUDIANTES EN LO ACADÉMICO	99
CAPÍTULO XXXVI: CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LA MATRÍCULA	100
CAPÍTULO XXXVII: CONSIDERACIONES SOBRE LA MATRÍCULA ESCOLAR	102
CAPÍTULO XXXVIII: TRASLADOS O CONTINUIDAD	105
PARTE VI: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	106
CAPÍTULO XXXIX: DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO	106
CAPÍTULO XL: ANED	106
CAPÍTULO XLI: SERVICIO DE SALUD	106
CAPÍTULO XLII: PROTOCOLOS DE ACCIDENTES	108
CAPÍTULO XLIII: BANCO DE LIBROS	110
CAPÍTULO XLIV: ATENCIÓN A FAMILIAS	110
CAPÍTULO XLV: COMUNICACIÓN CON EL COLEGIO	111
CAPÍTULO XLVI: DEL RÉGIMEN ECONÓMICO, BECAS Y PENSIONES	112
CAPÍTULO XLVII: CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	115

<p>Funciones del coordinador de Formación</p>	<p>Artículo 17.- Son funciones de los coordinadores de formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estimular el sentido de pertenencia de las alumnas, el conocimiento y autorregulación de sus habilidades socioemocionales, el uso constructivo de sus capacidades y la adquisición de aprendizajes significativos para la vida. 2. Verificar el orden y limpieza del pabellón. 3. Verificar que las tutoras tomen la asistencia de las alumnas y exijan las correspondientes constancias de justificación si hubiesen faltado. 4. Otorgar permiso a las alumnas que vengan al colegio con uniforme incompleto en casos especiales. 5. Informar a la Dirección y Subdirección de Formación sobre los casos de persistente conducta inadecuada, exagerada indisciplina, con las sugerencias y recomendaciones correspondientes. 6. Entrevistar a las alumnas con dificultades de conducta y citar a los padres de familia de dichas alumnas, poniendo en conocimiento de la Dirección y Subdirección de Formación. 7. Difundir el Reglamento Interno del colegio. 8. Hacer el seguimiento a las alumnas que, al final del año lectivo, mantienen sus dificultades en el cumplimiento de las normas de convivencia. 9. Garantizar el bienestar de las estudiantes, la equidad, la calidad y pertinencia de los procesos de aprendizaje que se les ofrecen, monitoreando el seguimiento y acompañamiento de las estudiantes con dificultades. 10. Preparar las listas de clase para el año escolar siguiente, en coordinación con las tutoras de clase, profesoras del grado y psicóloga del grado. 11. Integrar la Coordinación de Formación y otros que le señale la Dirección del colegio. 12. Promover relaciones de convivencia en el personal y en las alumnas de secundaria, buscando cuidar la integridad y salud de la comunidad educativa. 13. Adoptar medidas que garanticen la protección y respeto por los derechos de la comunidad educativa. 14. Otras funciones que la Dirección y/o la Subdirección de Formación le asigne.
<p>Artículo testimonial sobre el desarrollo del proyecto de Disciplina Positiva</p>	<p>https://docs.google.com/document/d/1ZTOZjMKRCEw6hiSDsySarzETbli7-ITdopa7zVii-A/edit?usp=sharing</p>

Resolución
Directoral de
asumir la
Coordinación de
Formación

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 026-2022

La Planicie, 01 de febrero de 2022

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo de Coordinadora de Formación de Media Alta 2do. piso, del Centro Educativo Particular "Villa María - La Planicie".

Que como consecuencia de lo expresado en el considerando que precede, es necesario establecer el monto de la remuneración al cargo, que se otorgará a la señora MILITZA LJUBINKA PETKOVICH PORTOCARRERO durante el desempeño del cargo de Coordinadora de Formación de Media Alta 2do. piso, del Centro Educativo Particular "Villa María - La Planicie", en armonía con las disposiciones legales relacionadas con la jornada de trabajo, horario y trabajo en sobre tiempo.

Que la remuneración al cargo, constituye un pago adicional mensual que se otorga al personal directivo y jerárquico del colegio, como contraprestación a labores de mayor responsabilidad y/o dedicación inherente a dichos cargos, respecto a las labores y jornadas ordinarias del personal del Plantel, y;

De conformidad a lo establecido en los Artículos 8° y 9° de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, concordante con el Artículo 6° de la Ley de Promoción a la Inversión en la Educación, Decreto Legislativo N° 882 y lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2006-TR;

SE RESUELVE:

PRIMERO. ENCARGAR, a la profesora MILITZA LJUBINKA PETKOVICH PORTOCARRERO, a partir del día 01 de febrero del año 2022 hasta el día 31 de enero del año 2023, el desempeño del cargo de COORDINADORA DEL FORMACIÓN DE MEDIA ALTA 2do. PISO, del Centro Educativo Particular Villa María - La Planicie.

SEGUNDO. La percepción de las remuneraciones al cargo, a que se contrae la presente Resolución, que es adicional a las remuneraciones ordinarias mensuales que viene percibiendo la docente a que se refiere la presente Resolución, implica la obligación que tienen de concurrir al Centro Educativo, sin pago de horas extras por trabajo en sobre tiempo en las oportunidades que el ejercicio del cargo lo requiera de acuerdo a la calendarización de actividades del colegio, y por cuanto el ejercicio del cargo es asumido en forma libre y voluntaria.

TERCERO. Queda claramente establecido que la Directora de la institución educativa podrá dar por concluida, en cualquier época, la encargatura a la que se refiere la presente Resolución.

CUARTO. A la terminación de la encargatura a que se refiere la presente Resolución, la Profesora MILITZA LJUBINKA PETKOVICH PORTOCARRERO, volverá a desempeñar el cargo que ejerce a la fecha de expedición de la presente Resolución, con las remuneraciones, horarios y condiciones de trabajo vigentes, con excepción de la remuneración al cargo, otorgada con la presente Resolución que dejará de percibirla.

QUINTO. La remuneración al cargo dará lugar al incremento de la compensación por tiempo de servicios, gratificaciones y remuneración vacacional, en proporción al número de meses de percibida dicha remuneración.

SEXTO. La remuneración al cargo sólo se concederá por la contraprestación efectiva del servicio a que se contrae la presente Resolución, dejándose de abonar, consecuentemente, en caso de licencia o suspensión de la actividad laboral, cualquiera que sea el motivo.

SÉTIMO. La profesora comprendida en la presente Resolución, formulará informes mensuales a la dirección del colegio, respecto de las acciones y actividades realizadas en su área de competencia.

Regístrese y comuníquese.

CARLA RAFFO TOWNSEND
Directora

Certificación de
Disciplina
Positiva



Programación de acciones, resultados, responsables y cronograma para el proyecto de Disciplina Positiva

Proyecto Disciplina Positiva 2023									
Visión: Experimentar una convivencia enriquecedora dentro de una comunidad educativa donde todos los miembros se encuentren inmersos en un ambiente de respeto y dignidad, permitiéndoles sentirse valorados y con la certeza de que pertenecen a ella.									
Objetivos	Acciones	Indicadores de logro	RESULTADO	Responsabilidades	Requisitos/Materiales	Cronograma	Observaciones	Resultados	
Fortalecer la convivencia armoniosa entre todas las alumnas.	Campaña institucional visible de acogida y respeto entre las alumnas.	Por lo menos dos de las actividades propuestas contribuyen a mejorar la integración, la solidaridad y el sentimiento de importancia de las alumnas de manera significativa (muchísimo o mucho).	EN PROCESO	EQUIPO DP			https://forms.gle/8JOSUMPa9RdyRiuz		
Usar el Sieweb para que el personal registre no solo las evidencias del comportamiento, sino que pueda elaborar el reporte trimestral.	Enviar solicitud a Sieweb para elaborar el reporte trimestral del comportamiento.	Se genera el 100% de los reportes de comportamiento a través del Sieweb.	EN INICIO	Subdirección de formación	Correo	Enero	Todavía no hay respuesta al 10/3		
	Revisión del normas de convivencia, faltas, reconocimientos y protocolos de actuación según el reglamento, con ejercicios de casos, así como el registro en Sieweb.	El 100% del personal usa apropiadamente los protocolos de actuación en faltas y reconocimientos según el reglamento.	EN PROCESO	Equipo DP	RI casos, protocolos actualizados.	Febrero	Reporte trimestral		
		El 100% del docentes registra reconocimientos y/o faltas (incluyendo subir el acta, si fuera necesario) en el Sieweb.	EN PROCESO			Reporte trimestral			
		El 100% de los comentarios de los reportes son personalizados	LOGRADO						
		El 100% de reportes del comportamiento se generan por el Sieweb.	EN INICIO			Julio, diciembre			
Consolidar la serriabilización a los maestros en DP	Taller DP para el personal nuevo y de inicial y primaria baja	Índice de satisfacción del 80% a más (encuesta al personal) sobre el contenido de los talleres presentados.	LOGRADO	Equipo DP	Espositor externo para VMM	Febrero			
	Taller de habilidades emocionales para primaria alta y secundaria.	Las representantes estudiantiles reportan en un focus group que el estilo mayoritario de comunicación de los profesores es amable y firme.	EN PROCESO	Equipo DP	Encuesta	A lo largo del año			
	Reuniones periódicas para compartir inquietudes, casos de éxito, ideas para acciones reparadoras...	Dos reuniones por grado al trimestre como mínimo.	Focus groups con el personal para recoger inquietudes, ideas y alternativas de solución.	EN INICIO	Equipo DP	Un periodo fijo dentro del horario semanal	Una vez al mes		
			Encuestas a los profesores	EN PROCESO	Equipo DP	Lista de preguntas	Uno por semestre		
			Reuniones individuales de acompañamiento con los profesores que más les cuesta el cambio a DP.	EN INICIO	Equipo DP	Encuesta	Uno por semestre		
		Informes de acompañamiento	EN PROCESO	Coordinadoras de formación	Hora fija de acompañamiento semanal	Según sea necesario			
Desarrollar las habilidades socioemocionales de las alumnas que les permitan una adecuada convivencia.	Revisión del normas de convivencia, faltas, reconocimientos y protocolos de actuación según el reglamento y del funcionamiento del Sieweb, con participación de las representantes estudiantiles.	Sesión de tutoría dirigida por las representantes	LOGRADO	Asesora del Consejo Estudiantil -DP	Capacitación previa a las representantes, diseño de la sesión de tutoría en la que participan las representantes.	Dos horas en marzo			
		Creación de las normas de convivencia del aula y revisión trimestral de las normas.	LOGRADO	Tutores	Sesión	Dos horas en marzo			
		El 100% de alumnas recibe por lo menos dos reconocimientos en el primer semestre y dos en el segundo.	LOGRADO	Tutores	Reporte de tutores	Cada semestre			
		Reducción de las faltas a lo largo del año a nivel general.	EN INICIO	Subdirección de formación	Estadística	Cada semestre			
	Planificación de sesiones de tutoría para el desarrollo de habilidades socioemocionales.	Las alumnas autoevalúan su comportamiento	Reducción de reincidencias por alumnas en la misma falta.	EN INICIO	Subdirección de formación	Estadística	Cada semestre		
			Los tutores reportan las fortalezas y debilidades de cada tema trabajado y sus sugerencias se consideran para la elaboración de los temas posteriores.	LOGRADO	Tutores	Sesiones Breve encuesta luego de las sesiones de tutoría	Luego de cada bloque temático		
			Los tutores manifiestan que existe objetividad en la autoevaluación de las alumnas.	EN INICIO	Tutores	Formulario de autorreflexión Encuesta a profesores	Cada semestre		
			Los tutores encuentran útil la información de las autoevaluaciones y la usan para hacer seguimiento a sus alumnas.	EN INICIO	Tutores	Encuesta a profesores	Cada semestre		
Lograr la colaboración de los padres para educar a sus hijas con DP.	Difundir las bases de la DP a los padres de familia y los protocolos de disciplina del colegio.	Dos charlas a los ppff DP: 1. Normas y rutinas, amabilidad y firmeza. 2. Desarrollo de habilidades socioemocionales	LOGRADO	Equipo DP			Encuesta a los ppff		
		Una charla a los ppff con la participación de las alumnas, manifestando una satisfacción del 80% a más.	EN INICIO	Equipo DP			PPT, diseñar la participación de las alumnas		
Fortalecer el equipo DP	Asesoría externa con una especialista	La asesoría genera una satisfacción en el equipo de un 80% a más.	LOGRADO	Subdirección de formación			Lista previa de preguntas		
	Reunión de coordinación.	Uso eficiente del tiempo para compartir soluciones y organizar actividades.	LOGRADO	Subdirección de formación			Agenda		

Normas institucionales 2022	NORMAS INSTITUCIONALES	COMPORTAMIENTOS ESPERADOS Presencial / Virtual
	<p>1. Mantenemos una convivencia armoniosa y democrática entre toda la comunidad educativa promoviendo el buen trato, valorando la diversidad, en coherencia con el carisma de la congregación IHM.</p>	<p>Manifiesta actitudes de amistad y solidaridad con toda la comunidad educativa.</p> <p>Demuestra cortesía y respeto en sus actos promoviendo el buen trato.</p> <p>Respeto los sentimientos y los puntos de vista de otras personas. Trabaja colaborativamente acogiendo e integrando a todas sus compañeras, sin excluir ni discriminar a nadie.</p> <p>Fomenta el respeto a la diversidad valorando las diferencias. Reconoce sus derechos y cumple con responsabilidad y autonomía las normas del colegio.</p>
	<p>2. Expresamos nuestras emociones, sentimientos y pensamientos con respeto y autorregulación.</p>	<p>Reconoce sus emociones y sentimientos ante situaciones que se presenten. Comunica sus emociones, sentimientos y pensamientos aplicando estrategias de autorregulación.</p> <p>Es capaz de ponerse en el lugar del otro en diversas situaciones. Practica la escucha activa.</p> <p>Dialoga asertivamente.</p> <p>Se comunica respetando las normas de participación.</p>
	<p>3. Reflexionamos sobre nuestro comportamiento y las consecuencias de este, siendo capaces de enmendarlo con una conducta reparadora.</p>	<p>Comunica los hechos con sinceridad y objetividad. Analiza su comportamiento reconociendo sus errores e identificando los puntos a mejorar.</p> <p>Pide disculpas ante un error.</p> <p>Utiliza sus fortalezas para realizar acciones que subsanen su conducta.</p>

	<p>4. Realizamos nuestras actividades escolares con responsabilidad y honestidad trabajando con autonomía, para lograr la excelencia</p>	<p>Es puntual en la entrega de cualquier documentación que le pida el colegio. Devuelve los documentos que solicite el colegio con las firmas autorizadas. Informa con veracidad las calificaciones y cualquier información que deba ser dirigida a sus padres de parte del colegio. Utiliza sus propias ideas en la elaboración de sus trabajos y evaluaciones, salvo que sea un trabajo colaborativo. Sigue las pautas brindadas por el profesor para realizar sus actividades escolares. Es puntual en el envío de sus evaluaciones, trabajos académicos y de cualquier otra documentación que le pida el colegio utilizando la plataforma o el medio indicado. Sigue las pautas del profesor para la realización de las clases virtuales. Asiste a las asesorías cuando es convocada.</p>
	<p>5. Participamos en las actividades académicas y extracurriculares del colegio con respeto responsabilidad social, compromiso, identificación con la institución y promoviendo los valores cristianos</p>	<p>Llega puntual al colegio, a cada clase y justifica sus inasistencias o tardanzas por medio de una comunicación escrita de sus padres. Participa de todas las actividades demostrando el perfil de la alumna villamariana. Colabora voluntariamente en la organización o ejecución de diversas actividades. Expresa su solidaridad y compromiso con los más necesitados participando en las obras sociales y colectas. Asume cargos o responsabilidades con compromiso y espíritu de servicio. Muestra un comportamiento respetuoso en</p>

		<p>las ceremonias y prácticas católicas, cívico-patrióticas y las que se relacionen con las tradiciones de la institución.</p> <p>Participa con entusiasmo y compromiso en actividades extracurriculares (deportivas, artísticas, pastorales, cívicas etc.) Ejerce un liderazgo positivo entre sus compañeras, motivándolas a participar en diversas actividades en concordancia con las normas de convivencia.</p> <p>Utiliza la tecnología de forma responsable, respetuosa y segura en las actividades académicas o formativas que lo requieran.</p> <p>Cumple con las normas de presentación personal.</p> <p>Se conecta puntualmente a las clases y permanece todo el periodo</p>
--	--	--

Charlas de implementación sobre Disciplina Positiva



EVIDENCIAS A NIVEL DE DOCENTES

LEYENDA

IMAGEN

Clasificación de faltas

FALTAS LEVES



FALTAS GRAVES



FALTAS MUY GRAVES



RECONOCIMIENTOS



Reconocimiento de impactos

Código	Descripción	Norma	Tipo Comportamiento
<input type="checkbox"/> 001M	Muestra amistad y solidaridad con toda la comunidad educativa.	CONVIVENCIA ARMONIOSA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 002M	Es amable y respetuosa, promoviendo el buen trato a los demás.	CONVIVENCIA ARMONIOSA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 003M	Respeto los sentimientos y los puntos de vista de otras personas.	CONVIVENCIA ARMONIOSA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 004M	Acoge e integra a todas sus compañeras durante el trabajo colaborativo.	CONVIVENCIA ARMONIOSA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 005M	Respeto y valora las diferencias, sin excluir ni discriminar a nadie.	CONVIVENCIA ARMONIOSA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 009M	Es capaz de ponerse en el lugar del otro en diversas situaciones.	EXPRESIÓN RESPETUOSA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 025M	Propone soluciones para las necesidades de su alrededor buscando el bienestar de todos.	ENFOQUE EN SOLUCIONES	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 031M	Participa activamente en las obras sociales mostrando su compromiso y solidaridad con los más necesitados.	PARTICIPACIÓN ACTIVA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 035M	Motiva a sus compañeras para que cumplan las normas de convivencia, ejerciendo un liderazgo positivo.	PARTICIPACIÓN ACTIVA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 052M	Propone y realiza actividades que ayudan al aprendizaje de sus compañeras.	EXCELENCIA ACADÉMICA	Reconocimiento de Impacto
<input type="checkbox"/> 053M	Lidera la ejecución de estrategias que impacten positivamente en el cuidado responsable de la naturaleza, los ambientes o en la integridad de los miembros de la comunidad educativa.	CUIDADO RESPONSABLE	Reconocimiento de Impacto

**Participación
de los
docentes en
los talleres de
implementación
de la
Disciplina
Positiva**



EVIDENCIAS A NIVEL DE ESTUDIANTES

LEYENDA

IMAGEN

**Campaña
Nadie se queda
sola: S3° y S4°**

Campaña Nadie se queda sola - S3° y 4°



Objetivo: Promover actitudes de respeto, compañerismo y solidaridad entre las alumnas con el fin de que todas refuercen su sentido de pertenencia e importancia.

Actividades	Objetivo	Responsable	Mes
Concurso de eslóganes	Elegir frases atractivas que promuevan actitudes de respeto, empatía y compañerismo entre las alumnas.	Subdirección de formación	Marzo
Almuerzo con tu tutor	Crear espacios de integración como salón	Tutoría	Una por trimestre

	Alcemos la voz	Abrir canales de comunicación sobre situaciones que demanden atención de la institución educativa	Tutoría	Marzo, julio, septiembre, octubre
	Círculo de agradecimiento	Tener un tiempo para agradecer por algo ...	Tutoría	Julio
	Compartir en el jardín con el aula	Un tiempo para integrar, tiempo para conversar y jugar	Tutoría	Mayo (de spués de vacaciones)
	Olimpiadas entre salones de tercero	Integrar al salón y a la promoción haciendo deportes.	Consejo Estudiantily departament o de Ed. Física.	Abril

	Utilizando colores para cada salón		
Hacer un torneo de juegos de mesa o juegos en equipo (tutifruti, charada...	Compartir momentos divertidos superando retos en equipo	Deportes	Una por trimestre
Movie night a nivel de salón o promoción	Compartir tiempo de ocio viendo películas.	Tutoría	Dos al año
Compartir experiencias de éxito	Compartir una presentación en el cual se registren actividades de integración fuera y dentro del aula para ejecutarlas en	Consejo Estudiantil / Representantes de aula	Dos al año

		hora de tutoría.		
--	--	---------------------	--	--

**Autorreflexión
del
comportamiento**

Autorreflexión de comportamiento

B I U  

Estimada alumna:

Te pedimos hacer un análisis sobre tu comportamiento en este semestre. Para ello responde, con absoluta honestidad, las preguntas que vienen luego de llenar tus datos personales. Esta información no influirá en tu reporte descriptivo de comportamiento.

Este formulario recopila automáticamente los correos electrónicos de todas las personas que lo responden. [Cambiar la configuración](#)

Marca el (los) comportamiento(s) que crees que has logrado:



Casillas de verificación

- Muestro amistad y solidaridad con toda la comunidad educativa. X
- Soy amable y respetuosa, promoviendo el buen trato. X
- Respeto los sentimientos y los puntos de vista de otras personas. X
- Acojo e integro a todas mis compañeras durante el trabajo colaborativo. X
- Respeto y valoro las diferencias, sin excluir ni discriminar a nadie. X
- Reconozco mis derechos y cumplo con responsabilidad y autonomía las normas del cole... X
- Ninguno de los anteriores. X

Marca el (los) comportamiento(s) que crees que has logrado: *

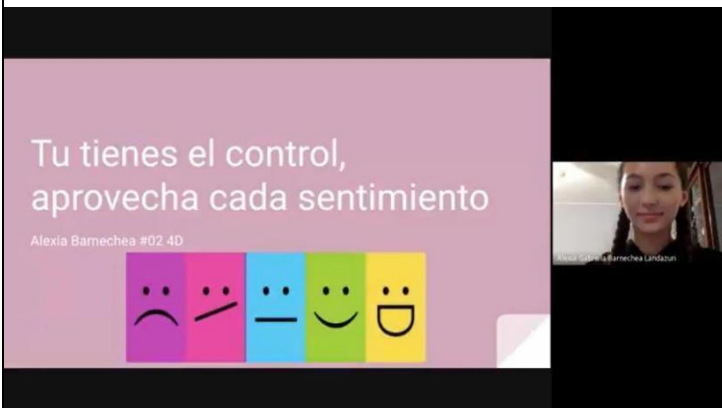
- Demuestro autonomía al pensar y actuar, no acepto la presión negativa del grupo.
- Mantengo y promuevo la calma frente a situaciones desfavorables o imprevistas.
- Utilizo el diálogo asertivo para buscar soluciones al problema.
- Propongo soluciones para las necesidades de mi alrededor y logren el bienestar de todos.
- Respeto los acuerdos tomados en el aula.
- Ninguno de los anteriores.

Trabajo de las
estudiantes
sobre la
Disciplina
Positiva

Vídeo para reforzar el principio de Disciplina positiva: Aceptándote
https://drive.google.com/file/d/1Z0q30Cli_YtZKm4ZD1NA75KKxzf3Kc_h9/view?usp=drivesdk



<https://drive.google.com/file/d/1PFmCcGc2U0DnKYck6RTUA0xORk6XP7Tn/view?usp=sharing>



Respuestas focus group: alumnas 2024			
Retroalimentación de las estudiantes con respecto al proyecto de Disciplina Positiva	¿Cómo te has sentido al difundir la Disciplina Positiva desde tu rol en el Consejo Estudiantil?		
	Pabellón	Alumna	Respuesta
	Primaria alta	Margarita	<p>“Que esto me está ayudando a mejorar y a considerar mis errores porque la Disciplina Positiva me ayuda para la vida, ya que me ayuda a saber qué cosas están bien y que hay cosas por mejorar.</p>
	Media baja	Josefa	<p>Nos ayuda a hacernos mejores personas y actuar de una manera asertiva. Nos mantiene con una actitud positiva y a expresar nuestros sentimientos de una forma correcta en situaciones difíciles.</p>
Media alta	Irene	<p>La disciplina positiva es, en cierto modo, una segunda chance para corregir nuestros errores. Tener esta segunda oportunidad te impulsa a reflexionar profundamente sobre tus acciones, ya sea una vez que la hayas realizado o para el futuro. La disciplina positiva es vital ya que nos incentiva el aprendizaje constructivo y nos motiva a pensar críticamente de nuestras decisiones.</p>	

EVIDENCIAS A NIVEL DE PADRES DE FAMILIA

LEYENDA

IMAGEN

Documento de concertación



Acta de acuerdos - 2024

Alumna:
Grado y sección:
Fecha:
Profesor:

1. Norma y comportamiento relacionado con la falta.
2. Descripción objetiva de la conducta: *¿Qué sucedió, cuándo, dónde y cómo?*
3. Reflexión de la alumna sobre su comportamiento: *¿Cómo te sentiste ante los hechos? ¿Cómo te impactó? ¿Cómo afectó tu conducta a los demás? ¿Cómo crees que se sintieron los demás? ¿Qué te llevó a actuar (responder, reaccionar, etc.) de esta manera?*
4. Acción reparadora y compromisos: *¿Cómo crees tú que puedes resolver este problema? ¿Te comprometes a eso?*
5. Cierre: De volver a suceder una situación parecida, *¿cómo actuarías? Menciona acciones concretas que podrías hacer.*

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Acta de
entrevista



ACTA DE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA 2024

NOMBRE DE LA ALUMNA	
GRADO Y SECCIÓN	
FECHA	
ENTREVISTA SOLICITADA POR	

NOMBRE DE ASISTENTES	CARGO/PARENTESCO

MOTIVO DE LA ENTREVISTA	<input type="checkbox"/> Académico	<input type="checkbox"/> Conductual	<input type="checkbox"/> Emocional
	<input type="checkbox"/> Seguimiento	<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	

ASUNTOS TRATADOS
Profesora:
ACUERDOS
POR PARTE DE LA FAMILIA: ▼
POR PARTE DEL COLEGIO:
•

Reuniones
informativas
sobre la
evaluación
conductual de
sus hijas de
acuerdo con
el proyecto de
Disciplina
Positiva



VII. CONDUCTA

- Este año la **calificación** ha tomado en cuenta la frecuencia de las **letras asignadas por cada docente** que enseña a la alumna. Lo que haya asignado la mayoría es lo que ha primado.
- Mostrar la [rúbrica](#).
- En todo momento ha habido **acompañamiento** de parte de los profesores, tutores, psicóloga y coordinadora de pabellón a las alumnas que han tenido mayor dificultad buscando el **diálogo** y la **reflexión** sobre los problemas que impiden a la alumna desempeñarse adecuadamente y buscar acuerdos que la ayuden a mejorar.
- La calificación del **tercer trimestre** es **determinante** para la calificación anual.
- Si al **finalizar el año escolar la alumna tuviese una conducta de B o C** como calificación anual, la coordinadora de pabellón junto con la subdirectora deberán reunirse con ella y sus padres a fin de proponer acuerdos de mejora antes de iniciar las clases del siguiente año lectivo.
- Si la alumna **hubiera obtenido matrícula condicional en años anteriores y tuviera B o C al final del año** en curso, además de lo estipulado en el punto anterior, deberá realizarse la reunión al finalizar cada trimestre del siguiente año lectivo con el fin de acompañar sus procesos de mejora.

ANEXO V: CURRÍCULUM VITAE NO DOCUMENTADO



MILITZA PETKOVICH PORTOCARRERO

Educadora profesional



+51 9806-22134



milipetkoporto@hotmail.com



Lima, Perú.

PERFIL PROFESIONAL

Soy una profesional con vasta experiencia en Educación que asento como principal objetivo de mi misión de vida, el continuar con el compromiso de seguir aportando para mejorar el sistema educativo nacional. Tengo gran capacidad para el trabajo responsable, con compromiso de mejora constante, liderazgo para conducir al personal hacia el logro de metas comunes por medio del trabajo en equipo. Poseo buenas habilidades de comunicación asertiva para relacionarme con los demás. Mi propósito es aplicar mi experiencia profesional para lograr el progreso y/o avance de la educación peruana en favor de los maestros y alumnos de nuestra sociedad.

APTITUDES

- El compromiso y dedicación a mi trabajo.
- La capacidad para lograr una comunicación asertiva.
- La puntualidad y asistencia completa al trabajo.
- Uso de apps educativas.
- Criterio para resolver situaciones de conflictos y otros.
- Capacidad de adaptación para cualquier tipo de trabajo educativo y/ o afines.
- Proactividad constante al ser dinámica en todas las actividades que participo.
- Gran capacidad de iniciativa para presentar proyectos que mejoren la actividad escolar.

IDIOMAS

- Español nativo

EDUCACIÓN

- **Profesora de educación secundaria de la especialidad de Lengua y Literatura - 1983**
Instituto Pedagógico Nacional - Monterrico - Lima
- **Bachiller profesional en EBR. Ciclos I y II. : Educación primaria - 1981**
Instituto Pedagógico Nacional - Monterrico - Lima
Equivalencia a Licenciatura del título de profesora de educación secundaria de la especialidad de Lengua y Literatura N° 14896-G-DDEL otorgado por el Ministro de Educación, optado por el instituto pedagógico Nacional Monterrico - 1984
- **Bachiller en educación - 1990**
Universidad San Martín de Porres.
- **Maestría en educación. Mención Dirección educativa - 2013**
Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" - Cuba.



EXPERIENCIA LABORAL

Marzo
2004
/
Marzo
2023

Coordinadora de formación de secundaria. Colegio Villa María - La Planicie.

Lima, Lima

- Encargada de docentes y alumnas para la organización de la gestión de tareas para el equipo de profesionales y estudiantes a mi cargo.
- Coordinación de reuniones para la resolución de dificultades presentadas a nivel del personal a mi cargo: alumnas, profesores, padres de familia.
- Trabajo en equipo constante para lograr la mejor comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Gestión de documentación para lograr la planificación y cumplimiento de acciones durante el año escolar.
- Desarrollo del proyecto de Disciplina positiva para aplicar una nueva estrategia de reflexión, de asumir consecuencias y realizar acciones reparadoras frente a comportamientos inadecuados en la escuela.
- Registrar las incidencias de los profesores y alumnas para realizar un diálogo de mediación y corrección de las acciones.
- Coordinación con el equipo de mantenimiento para conservar el orden, limpieza y reparación del ambiente de trabajo.
- Comunicación constante por medio de correos electrónicos y reuniones presenciales y/o virtuales con los padres de familia para mejorar el proceso de comportamiento y aprendizaje.
- Capacitadora en diversas charlas para los docentes.

Marzo
2004
/
Marzo
2023

Docente del área de Comunicación en secundaria. Colegio Villa María - La Planicie.

Lima, Lima

- Desarrollo del programa curricular anual y trimestral por competencias.
- Planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
- Planificación y desarrollo de proyectos colaborativos.
- Uso de las plataformas de lectura para crear hábitos que la mejoren.
- Innovación en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza - aprendizaje.
- Conocimiento y aplicación de apps de google.
- Aplicación y uso de aula virtual (classroom) como medio de desarrollo de las clases y comunicación continua con los estudiantes.
- Retroalimentación constante al trabajo realizado por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
- Trabajo en equipo con los docentes que compartimos el área.
- Comunicación constante con las alumnas y padres de familia para informar sobre el avance y/o dificultades de las mismas.
- Actualización permanente para mejorar el desempeño como docente: google nivel 1 y 2, cursos de la especialidad.



EXPERIENCIA LABORAL

Marzo 1993 / Marzo 2003 | **Docente del área de Comunicación en secundaria - Coordinadora del área de Comunicación. Colegio Nuestra Señora del Carmen. "Carmelitas".**
Lima, Lima

Marzo 1985 / Marzo 1992 | **Docente del nivel de Primaria: Quinto y sexto grado - Colegio Liceo Naval Luis Germán Astete.**
Lima, Lima

Marzo 1983 / Marzo 1984 | **Docente del área de Comunicación en secundaria - Colegio Santa María Eufrasia.**
Lima, Lima

OTROS

Enero 2008 / Febrero 2008 | **Proyecto de elaboración de unidades de aprendizaje, sesiones, materiales de clase para educación primaria dirigido para los niños de Huancavelica. Organizado y dirigido por El Ministerio de Educación del Perú.**

Lima, Lima

- Se realizó un trabajo del paquete completo del curriculum para el nivel de primaria elaborando todo lo indicado para los maestros y alumnas, tanto la planificación como el desarrollo de las clases y el material para aplicar en forma descriptiva y de acuerdo a lo requerido por la curricula nacional y las necesidades primarias de los agentes educativos en una zona de suma pobreza.



REFERENCIAS

Soledad Campos Flores

Coordinadora del Área de TICS , profesora de Educación secundaria en el colegio Villa Maria - La Planicie.

Contacto:

964422339 / scampos@vmaria.pe

Ruth Bolo Cavero

Coordinadora de Formación de primero y segundo de secundaria, profesora de educación secundaria en el colegio Villa Maria - La Planicie.

Contacto:

949344887 / rbolo@vmaria.pe

Ana María Samanez Acebo

Coordinadora de Formación de tercero y cuarto de secundaria, profesora de educación secundaria en el colegio Villa Maria - La Planicie.

Contacto:

997393616 / asamanez@vmaria.pe

Giulianna Stucchi Altamirano

Subdirectora Académica del nivel primaria alta y secundaria del colegio Villa Maria - La Planicie.

Contacto:

969756580 / gstucchi@vmaria.pe

 +51 9806-22134

 milipetkoporto@hotmail.com

 Lima, Perú.